

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL
"ADARVE"



ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXVI • Nº 621 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Abril de 2002

Presentada la maqueta del nuevo cuartel de la Guardia Civil

Con la presencia en Priego del subdelegado del Gobierno en Córdoba, José Antonio Mancheño, y del teniente coronel jefe de la 222 comandancia de la Guardia Civil, Rafael Daza, acompañados por el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, y otras autoridades municipales, fue presentada el pasado 4 de abril la maqueta del futuro nuevo cuartel de la Guardia Civil en Priego.

La nueva edificación, que se ubicará junto a la urbanización "Los Almendros", tendrá una superficie de casi 5.000 metros cuadrados y su presupuesto ronda los 4 millones de euros. El proyecto, que ha sido realizado por el arquitecto local, Antonio Martos Rojas, tendrá un periodo de ejecución de dos años, por lo que su finalización está prevista para el 2004.



Nuevo descubrimiento sobre el sistema defensivo de la ciudad en la Edad Media

Una intervención arqueología de urgencia realizada en la excavación de un solar en la Carrera de Álvarez, nº 1, ha permitido ir despejando las pequeñas incógnitas que aún quedaban sobre las murallas o sistema defensivo que Priego tenía en la Edad Media.

Una muralla defensiva encintaba todo el barrio de la Villa desde la Puerta del Sol hasta el Corazón de Jesús, con el tajo natural de El Adarve y el Castillo en su interior como alcazaba o fortaleza inexpugnable. Según el arqueólogo Municipal el recinto amurallado alcanzaba 7 metros de altura siendo obra de origen musulmán. El antemuro ahora encontrado tiene unos 2 metros de altura, cruza toda la anchura del solar y está realizado con sillarejos de tosco, siendo éste una incorporación cristiana que se realiza al sistema defensivo de la ciudad durante los siglos XIV y XV.



INSTANTES DE PRIEGO

La Semana Santa queda incompleta al quedarse la cofradía de la Columna sin desfilar en la tarde noche del Jueves Santo

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El comienzo de la semana grande de Priego, vino caracterizada por unas condiciones climatológicas, más cercanas al verano, que a la primavera que comenzaba sus primeros días de vida. Lamentablemente, estas condiciones fueron evolucionando desfavorablemente, hasta impedir la salida de la procesión del Jueves Santo.

En los prolegómenos, tuvo lugar el Concierto de Bandas de Semana santa, organizado por la Hermandad del Mayor Dolor, con gran éxito de público y del que ya dimos cumplida cuenta en la edición anterior de nuestro periódico.

Igualmente, y para acabar de introduciéndonos en el ambiente de la Semana de pasión que se aproximaba, y anunciarnos la cercanía de la pasión y muerte de Jesús, tuvo lugar el Pregón de Semana santa, el domingo 17 de marzo, en el marco del Teatro Victoria. La ejecución del mismo fue llevada a cabo por Rafael Requerrey, siendo su presentadora la Catedrática de Historia del arte, Candelaria Alférez. Vino caracterizado el Pregón por una puesta en escena magistral, en la que se combinaron elementos audiovisuales, con la exposición narrativa por parte de Rafael, dándole este un desarrollo en forma de dramatización, en la que a través de las vivencias de un niño nos iba poniendo de manifiesto los diversos aspectos de nuestra Semana santa.

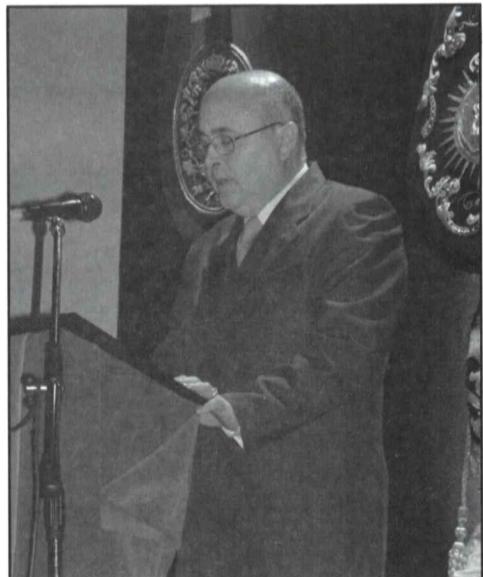
Hubo algún problema con el aforo del Teatro, debido al gran número de personas asistentes, y al hecho de la falta de entradas por problemas totalmente ajenos a la Hermandad del Nazareno, que en este año era la encargada de organizarlo, debido a un mal entendido entre el Teatro y la Agrupación de cofradías. Quizá fuera el momento de plantearse buscar una nueva ubicación para este acto ante la cada vez mayor afluencia de público que pretende asistir al mismo, habida cuenta la limitación de aforo del Teatro Victoria.

Los pasacalles tradicionales de la banda de la Hermandad de los Dolores y de la Pollinica, nos hacían ver y oír las primeras túnicas y tambores por las calles de nuestro pueblo.

El Domingo de Ramos, hizo su estación de penitencia la Hermandad de la Pollinica, en una mañana plenamente primaveral que acompañó al desfile. Llamó la atención la circunstancia de que el paso Jesús iba solamente con la recién restaurada imagen de la borriquita, sin elacom-

pañamiento del resto de imágenes que normalmente integran el mismo, pudiéndose apreciar con mayor claridad el estado en que la misma ha quedado tras las labores de restauración realizados sobre la imagen del titular de la Hermandad.

Rafael Requerrey, pregonero.
Abajo, niños cofrades de "la Pollinica" y representación del Prendimiento.





La Archicofradía de la Columna se quedó en San Francisco, sin salir.

Desde la ermita del Calvario salía la procesión de la Hermandad de Los Dolores el Lunes Santo, con la sobriedad que le caracteriza, siendo este año acompañado el Paso de la Virgen por una banda de música. Igualmente no han desfilado este año las cornetas, habiendo sido sustituidas en su integridad por fanfarrias. Yendo acompañada por la impresionante imagen del Cristo de la Buena Muerte, con sus características antorchas

En esta noche, así como en la del Martes, es la que hacia su desfile la Hermandad de la Caridad pudimos ver una menor afluencia de

público que hace algunos años, debido a los nuevos hábitos y a la distribución de los días festivos dentro de la Semana Santa, que han hecho que muchos de nuestros visitantes comiencen a llegar a partir del Miércoles santo. Ello no obstante, el bullicio en las calles de nuestra ciudad era incesante, incrementándose cada día, ante el cada vez mayor número de visitantes que acuden a ver nuestra recientemente declarada de interés turístico Semana Santa.

La procesión del Martes Santo, contó este año con un mayor número de penitentes como

pudimos apreciar a lo largo del desfile que partió de la Parroquia de la Asunción, con el magnífico trono de la Virgen de la Caridad que la hermandad estrenó el pasado año, dentro de la humildad que caracteriza a esa hermandad, y de la gran labor social que la misma realiza.

La representación en forma de auto sacramental de la pasión y apresamiento de Nuestro Señor, suponía el avance de los días que se aproximaban. Los uniformes de los romanos, el tintineo de la campana, los sayones, elementos propios de nuestras tradiciones más singulares, muestra de parte de nuestra idiosin-



“Paso ligero” en el Palenque.

crasia, hacían su primera aparición en la calle con el Prendimiento, que como cada año se viene representando en la Plaza de la Constitución.

Ya por la noche, la Hermandad del Mayor Dolor y Cristo Preso hacía su estación de penitencia desde la Iglesia de San Juan de Dios. Con el transcurso de los años estamos viendo una agradable evolución en los costaleros y costaleras de los pasos de esta Hermandad, en su forma peculiar de llevar los pasos, en relación a la costumbre de Priego, haciéndolo de forma diferente, cada año mejor, dentro de la dificultad que esta manera de desfilar entraña. Desfiló en esta procesión la banda de cornetas y tambores de la Hermandad del Nazareno, la cual ejecutó de manera magistral marchas que se amoldan de manera inmejorable al estilo sevillano en que estos pasos son portados.

Entrando ya en los días centrales de la Semana, el tiempo fue empeorando progresivamente, de suerte que ante las condiciones existentes el Jueves Santo por la tarde, la Hermandad de Jesús en la Columna no pudo desfilar. Ante el riesgo de lluvia presumible en la tarde noche del jueves, la Junta de gobierno de esta hermandad tomó la decisión de no efectuar su estación de penitencia. Esto produjo un cierto descon-



Niños cofrades de Jesús Resucitado.

cierto entre el numeroso público que se aglomeraba en el Compás de San Francisco, para ver la salida de la procesión.

Sin embargo la amenaza de lluvia no llegó a hacerse realidad, haciendo posible que la Vía sacra iniciara su retorno a la Ermita del Calvario en la madrugada del jueves al Viernes santo.

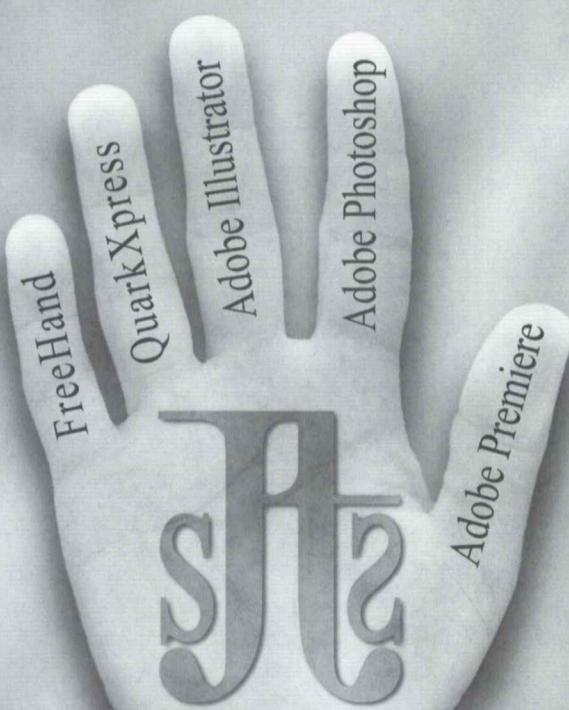
A las 11 de la mañana del viernes se abrían las puertas de la Iglesia de San Francisco para dar comienzo a la procesión del Jesús Nazareno. Este año, y en un intento de que Jesús subiera al Calvario con la dignidad que se merece la Her-

mandad tomó la decisión de que fuera acompañado por sus costaleros, uniformados con los colores de la hermandad. Es esta una labor paulatina y que necesita del apoyo y colaboración del pueblo de Priego y de todas las personas que ansiosas, desean portar sobre sus hombros la sagrada imagen de Jesús Nazareno. Y parece que se están dando los primeros pasos al respecto. Por lo demás, volvió a desfilar la banda de cornetas y tambores de la hermandad, deleitándose con su repertorio; el escuadrón de los romanos que en este año se ha visto incrementado en dos nuevos componentes, y observando que han sido menos las venidas abajo que el trono de Jesús ha sufrido.

Por la noche, las Hermandades de Las Angustias y la De La Virgen de la Soledad y Santo Entierro hicieron su estación de penitencia con el orden, solemnidad y respeto de la que hacen gala ambas hermandades.

El colofón lo puso el desfile procesional de Jesús Resucitado y La Virgen de la Cabeza, que este año estrenaba un magnífico trono de alpaca. Como detalle, indicar que este año ha modificado su recorrido, volviendo a subir por las calles Lozano Sidro y Virgen de la Cabeza, como antaño hiciera.

JOSE TOMAS SERRANO SERRANO



AGENCIA DE PUBLICIDAD DE SERVICIOS PLENO
Casalilla 3 - Oficina 1 - 14800 Priego de Córdoba (Córdoba)

957 547 212

629 12 48 45



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Dolores Luna Osuna,
Mª Cruz Garrido Linares,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
http://www.arrakis.es/~p.adarve

EDITORIAL

Desigualdades sanitarias

En el Pleno del pasado 25 de Marzo, la corporación Municipal aprobó, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Popular para que el Ayuntamiento de Priego inste al Gobierno de la Junta de Andalucía a habilitar un crédito extraordinario en el presente año 2002, de unos casi 17 millones de euros, para aumento del presupuesto destinado al Hospital Infanta Margarita de Cabra.

La portavoz del grupo popular, María Luisa Ceballos, exponía en su moción que "el Hospital Infanta Margarita representa el único recurso sanitario especializado del sur de la provincia de Córdoba y que, desde su inauguración en el año 1982 por el Gobierno de la UCD, dicho hospital ha venido sufriendo una progresivo incremento de su carga asistencial, que no se ha visto correspondido adecuadamente por los diferentes gobiernos socialistas de Andalucía con competencias plenas en materia sanitaria, en el sentido de dotarlo de los presupuestos y recursos necesarios para hacer frente a dicha situación".

Según los datos ofrecidos por la propia Consejería de Salud referidos al 2001, el hospital Infanta Margarita de Cabra recibió una financiación un 35% inferior a la media andaluza. En dicho año el Gobierno de Junta destinó 28.639 pesetas por habitante y año para atención sanitaria especializada para los habitantes del sur de la provincia de Córdoba, mientras que los residentes en Huelva recibieron 52.000, los de Ronda 47.500, o los de Algeciras 47.000.

Estas diferencias también se dieron en la propia provincia cordobesa ya que la comarca de Pozoblanco recibió mas de 42.000 pesetas por habitante y año.

Esta situación a todas luces discriminatoria, ya que los habitantes del sur de la provincia de Córdoba contribuyen en igual medida al sostenimiento de las arcas de la Comunidad Autónoma, está produciendo una pérdida en torno a los 2.800 millones de pesetas anuales con los que podrían atenderse gran parte de las carencias que en la actualidad padece el hospital "Infanta Margarita".

Carencias de espacio, carencias de personal y carencias de equipamiento tecnológico y diagnóstico podrían resolverse de contar con el presupuesto que la Junta está sustrayendo a esta comarca. Así también los servicios de Endocrinología, Oncología, Cuidados Paliativos o Neurología, ahora inexistentes, podrían dotarse con medios humanos y técnicos.

Según la portavoz del grupo popular el Gobierno andaluz podría estar infringiendo la ley 2/98 de Salud de Andalucía, que garantiza el principio de equidad en el acceso a la sanidad pública por parte de cualquier ciudadano.

La moción planteada contemplaba instar al Gobierno de la Junta a incrementar el presupuesto del año 2002 en 2.800 millones de pesetas, así como que para próximos ejercicios la dotación presupuestaria se vea incrementada por encima de la media para recuperar las pérdidas de años anteriores. Igualmente se exponía dar traslado de esta situación al Defensor del Pueblo Andaluz.

Todos los grupos por unanimidad votaron favorablemente la propuesta, siendo digno de elogio que el Partido Socialista apoyara la proposición cuando su mayoría absoluta le hubiera facultado para rechazarla de plano. Por una vez los socialistas se olvidaron de su sintonía con el Gobierno de Sevilla y votaron lo que su conciencia les pedía.

Ha tenido que darse una situación claramente discriminatoria para que nuestros políticos locales hayan confluido en el noble arte de ponerse de acuerdo en defensa de los intereses de toda una comarca.

En esta ocasión la reivindicación se hace a nivel comarcal y en este caso se pide para la vecina localidad de Cabra, pero más que pedir lo que se está reclamando es solamente la equiparación con otras regiones de Andalucía. Resulta hasta ridículo tener que ir presentando mociones por los ayuntamientos para conseguir lo que en justicia deberían de dar sin tener que ser reclamado.

Ahora las vecinas localidades jiennenses de Alcaudete y Alcalá la Real se han visto agraciadas con la concesión para ambas de un centro de alta resolución para que los pacientes, sin tener necesidad de desplazarse a un hospital, puedan hacerse todas las pruebas en el día.

Aquí en Priego nos conformamos con que doten mejor al hospital de Cabra. Este municipio ya tiene, al menos, el Infanta Margarita. ¿Acaso los prieguenses vamos a permanecer adocenados como hasta ahora, con un Centro de Salud que tiene múltiples carencias que no cubren en lo más mínimo las necesidades sanitarias de nuestro pueblo?

Esperemos que nuestros políticos municipales dirijan también sus reivindicaciones en este sentido.

Aprial y el desfile de carnaval

El pasado 16 de febrero, un grupo de 21 personas pertenecientes a la Asociación Prieguense de Alcohólicos Libres APRIAL, participamos en el desfile oficial del carnaval. Ibamos vestidos de bebidas sin alcohol: granadina, kiwi y azul ó frutas tropicales. Nuestra intención no era ganar premio. Eramos conscientes de que nuestro disfraz era sencillo y humilde (como nuestra asociación), nuestro único interés era dar a conocer APRIAL y demostrar que sin alcohol se puede vivir, ser feliz pasárselo pipa y participar en todo disfrutándolo a tope. A lo largo del desfile pudimos comprobar que son pocas las personas que saben de APRIAL pues oímos de todo: desde quiénes se daban cuenta y nos felicitaban, hasta los que pensaban que íbamos anunciando una nueva bebida, y en cierto modo llevaban razón, porque APRIAL (como decía nuestra pegatina es un concentrado de personas que tenemos muchas ganas de fiesta, que somos alegres, felices y marchosos y todo esto sin alcohol. Lo más triste para nosotros fue, que al parecer la comisión organizadora y sobre todo el jurado, no se dieron cuenta del mensaje que llevábamos, y en estos días en que tanto se habla del "bottellón" y se buscan soluciones, a una asociación como APRIAL con un simple diploma por ese testimonio, nos hubiéramos sentido satisfechos y apoyados.

Pero no importa. APRIAL seguirá prestando ayuda, información y formación a cuantos/as enfermos/as alcohólicos/as y dependientes de cualquier otra droga y a sus familiares la necesiten y pidan. Porque la rehabilitación del enfermo/a de cualquier dependencia sin la ayuda bien formada a través de una asociación no será posible. El enfermo/a dependiente de cualquier droga, sea "legal", como alcohol y tabaco, o "ilegal" como todas las demás, sin el apoyo

cartas al director

cartasdirector@wanadoo.es

y la formación de una asociación y sin la ayuda y el apoyo, bien formados, de los familiares conjuntamente con la asociación, es muy difícil que se pueda rehabilitar y sobre todo, su reinserción social que es nuestra meta

Comunicado de la Hermandad de Jesús Nazareno

Pasada la Semana Santa y tras la celebración de la Procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno, la Hermandad desea hacer público su enorme agradecimiento al Pueblo de Priego por su colaboración en la madrugada y mañana del Viernes Santo en la Iglesia de San Francisco, así como durante el transcurso de la Procesión de Jesús. Taly como se deseaba por todas las personas de buen corazón, Ntro. Padre Jesús Nazareno, ha recibido el respeto y la dignidad que se merece. Gracias a todas aquellas personas que acompañaron en la Capilla a nuestra Sagrada Imagen en la madrugada del Viernes Santo, a los que con gran respeto estaban en la Iglesia cuando Jesús fue trasladado a su trono, a los que acompañaron a Jesús durante la Procesión, bien llevándolo sobre sus hombros, bien estando cerca de él, y a todos aquellos que respetuosamente presenciaron su paso por nuestras calles.

De igual forma la Hermandad desea agradecer el enorme esfuerzo y trabajo impecable desarrollado por los Costaleros de Jesús acompañándolo en todo su recorrido, demostrando su cariño hacia él y compromiso con la Hermandad. Hacemos público nuestro agradecimiento al Escuadrón de Soldados y Chaquetillas por su compostura, seriedad y su continuo estar junto a Jesús, a la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad por ese acompañamiento lleno de sentimiento que efectuaron detrás de nuestra querida Imagen desde el Calvario hasta la calle Río, así como a todos aquellos que vistiendo la túnica de penitente en sus distintas funciones dentro de la Procesión consiguieron darle a ésta una gran seriedad y excelente organización.

Finalmente queremos agradecer el apoyo recibido de los distintos medios de comunicación locales, gracias a los cuales hemos podido hacer llegar a todos la petición de colaboración que pedíamos y transmitir la única finalidad que se perseguía por la Hermandad, que no era otra que la de dispensar a Jesús Nazareno el respeto que se merece y dignificar su Imagen durante el transcurso de la Procesión, sin privar al Pueblo de Priego de ninguno de sus derechos tradicionales y que ésta Hermandad reconoce y desea mantener.

Lo conseguido es obra de todos, pero no debemos conformarnos con lo ya realizado, sino que hemos de ser conscientes de que se ha de mantener en años sucesivos y, en aquello que no hayamos quedado totalmente satisfechos, hemos de seguir trabajando para que en años venideros podamos gozar de esa unión especial que se produce el Viernes Santo entre Jesús Nazareno y su Pueblo, pero siempre con dignidad y respeto.

De todo corazón y, en nombre de la Hermandad, gracias a todos.

¡VIVA NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO!!

¡YA PUEDE RESERVAR SU MESA!

MESÓN - RESTAURANTE

EL VIRREY

EN EL CENTRO DE PRIEGO, “Sin ir más lejos”

ESPECIALIDAD EN CARNES DE BUEY, TERNERA Y CORDERO.

PESCADOS A LA SAL Y ESPALDA.

C/ Solana, 14 • Teléfono: 957 54 30 03 • Priego de Córdoba

SOLICITENOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO PARA

COMUNIONES, BAUTIZOS, REUNIONES FAMILIARES Y DE NEGOCIO.

ADEMÁS DEGUSTE EXQUISITAS COPAS DE HELADO



Gallinicas



JOSÉ M. DEL PINO

El miércoles santo a primera hora de la tarde, antes de que los sayones y la banda columnaria se tiraran a la calle para el Prendimiento, me metí con mi hijo en la cocina para cumplir el rito anual de hacer los hornazos. Yo preparo siempre la masa y modelo la estructura de las gallinicas y él les pone la cresta de fieltro rojo, los ojos de pimienta y las pica pacientemente con una tijerita de punta curva. Este año, como ya es mayorcito, le salían espectaculares; y él, consciente de la calidad plástica de su artesanía, no paraba de aumentar el corral con un «vamos a hacer otra para la abuela, el abuelo, el primo,...». Lástima que el horno se nos pasó un poco y las gallinicas salieron subidillas de color; aunque, bueno, también las hay negras, ¿no?

Ustedes pensarán que exajero, pero estoy convencido de que el único asidero posible, el ancla que nos permite en los tiempos que vienen no perdernos de nosotros mismos, no dejar de ser quienes somos para pasar a ser nada, no desorientarnos y diluirnos como un azucarillo en el café de un mundo globalizado, homogeneizado y estandarizado, en el que todos pasaremos al estatus igualitario de ciudadanos europeos comunitarios de hecho, integrantes de un bloque político-económico-social-cultural que tendrá sus aliados-interesados en el primer mundo y sus oponentes-obligados en un tercer mundo conflictivo, agobiante y chinchoso que no nos podrá dejar en paz; si queremos, en fin, seguir existiendo como seres humanos, no nos quedará más remedio que asirnos a nuestras tradiciones adoptando actitudes de respeto a lo foráneo y conductas activas orientadas a preservar nuestra singularidad y nuestros perfiles de españoles andaluces y, sobre todo, prieguenses; eso o la indefinición e inexistencia de un vaso de agua vertido en el océano.

La juventud de hoy aprende inglés en masa; no gran cosa, pero lo suficiente para poder chatear y comunicarse con el mundo entero desde su habitación a través de la pantalla de un ordenador de patente norteamericana, fabricado en Alemania con componentes de Tailandia elaborados con materias primas del Congo o Chile y puesto en el mercado por una multinacional francesa; y lo hacen mientras escuchan una canción compuesta por un músico sudafricano, interpretada por una cantante australiana, grabada en Londres por una discográfica americana de la que es dueño un japonés que vive habitualmente en Marbella. Y efectivamente exajero; lo comprendo, pero el hecho de que cualquiera de nosotros, cualquiera, conozca a Rosa, Bisbal o Bustamante como si fueran de la familia mientras no distingue una camuesa de un pero Ruiz, significa que en nuestro conocimiento y la información que manejamos, en su valoración afectiva y respuesta emocional estamos más cerca, sintonizamos mejor, con cualquier gallego, catalán o tinerfeño que con nuestros padres o nuestros abuelos; todos nos vamos globalizando sin querer.

Y no hay peor cosa que perder el libro de familia y el carné de identidad para, con el tiempo, terminar olvidándose de quién es uno y de dónde procede; por eso, la foto del nazareno que muchos llevamos en la cartera es nuestro carné de prieguenses, el tópico, seguramente falso, de que nuestra tierra es el paraíso que Alá quiso para los suyos pero que María Santísima reconquistó para nosotros es nuestro carné de andaluces y la épica fecha de 1492 nuestro carné de españoles. Y aunque sea una metáfora no es ninguna tontería, créanme; en las gallinicas está nuestro futuro.

Se lleva lo local

ANA M. BALLESTERO GARCÍA
Abogada

Si hacemos una lectura conjunta de los Artículos 1 y 2 de nuestro texto constitucional «España se constituye en un Estado Social y Democrático de Derecho, cuyos poderes emanan del pueblo español en el que reside la soberanía nacional» y lo relacionamos con la organización territorial del Estado consagrada en el Artículo 137 «en municipios, provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan, gozando unas y otras de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses», nos encontramos a un modelo de Estado caracterizado por la existencia de una multiplicidad de centros de decisión dotados, unos, (Comunidades Autónomas) de Autonomía Política, y otros, (provincias y municipios) de Autonomía Administrativa –en tanto que sólo son Administraciones Públicas– pero con un denominado común predictable respecto a todos ellos: su inferioridad respecto al Estado Español, Soberano.

Nuestra Carta Magna, no obstante, contempló una serie de materias en las que las Comunidades Autónomas podían asumir competencias AB INITIO, dejando en manos del legislador básico estatal, por el contrario, la determinación de unos ámbitos competenciales en los que las Entidades Locales habrían de asumir las suyas, cuya concreción definitiva correspondería al legislador sectorial estatal o autonómico correspondiente, con el consecuente peligro que de ello se derivaba para lograr la efectividad de la autonomía local consagrada constitucionalmente.

Desde entonces se ha venido gestando una tendencia de reivindicación por parte de nuestros municipios de mayor descentralización hacia los mismos y de un nuevo marco competencial que zanjara de una vez y para siempre la problemática surgida tras nuestra Ley Fundamental. •

La Carta Europea de Autonomía Local de 1985 ratificada por España en 1988, define la autonomía local como «el derecho a participar a través de sus propios órganos en el gobierno y administración de cuantos asuntos le atañen, graduándose esa participación en función de la relación existente entre los intereses locales y supralocales en juego», situándose aquí la controversia por cuanto, si bien es cierto que son pocas las materias que en su integridad pueden atribuirse al exclusivo interés de las Corporaciones Locales, no lo es menos que en casi todas existe un interés local sobre el tapete.

Llegados a este punto, la pregunta es qué ocurre cuando la actividad de las Entidades Locales trasciende el interés propio de la misma, para implicar a otras Administraciones; cómo se estructuran todos estos centros de decisión en la «UNIDAD» de la Nación Española. Las interrelaciones administrativas son muy complejas y la situación pasa y pasará por una mayor colaboración y entendimiento entre todos los entes dotados de autonomía; los Ayuntamientos con los que *coopere* la Diputación podrán alcanzar aquellos objetivos impuestos legalmente y los que no lo son, siendo de otra forma, con sus ineficientes presupuestos, difícil de conseguir. Las Diputaciones al *cooperar* con los Ayuntamientos, están *coordinando* directa o indirectamente su actividad. La Comunidad Autónoma *coordina* la acción coordinadora y cooperante de las Diputación Provinciales y en algunos casos también *coopera* con ellas y con los Ayuntamientos. Y la Administración del Estado, en fin, también confianza estos esfuerzos, es decir, también *coopera* e indirectamente *coordina*. Y todo ello sin olvidar la cooperación voluntaria (y auto coordinación) de los municipios entre sí. Con estas premisas, sólo con una voluntad de servicio al interés ciudadano por parte de las autoridades más próximas a éste, dejando en segundo plano las disquisiciones doctrinológicas sobre entelequias administrativas, y con un ánimo de ayuda y auxilio a las demás Administraciones, por todas y cada una de ellas, estaremos ante una Administración que

«sirve con objetividad los intereses generales, de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la ley y al derecho».

La manzana de la discordia

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

La concesión por parte del Ayuntamiento, por un período de treinta y siete años y medio, de la explotación de parte del centro comercial "Palenque" al grupo MERCADONA –a cambio de su construcción– ha puesto nuevamente sobre el tapete la manzana de la discordia. La implantación –aunque en este caso sólo sea un cambio de sede– de un supermercado en nuestro pueblo siempre ha traído consigo la controversia de su conveniencia o no. A un lado se encuentran los consumidores finales, principales destinatarios y beneficiarios de las ventajas de su implantación; al otro, los comerciantes tradicionales, únicos perjudicados, a primera vista, de sus desventajas.

Un mercado en competencia perfecta, como en el que nos movemos hoy día, y la competitividad existente entre los oferentes, han hecho posible que los precios de los productos disminuyan sensiblemente, de forma que los consumidores vean satisfechas sus necesidades con un mínimo de sacrificio económico. Para mantener sus beneficios, a los productores nos les queda más remedio que establecer una política comercial tendente a reducir al máximo sus costes empresariales. Los grandes capitales, que lógicamente están detrás de hipermercados y grandes superficies, son los únicos que pueden establecer condiciones a sus proveedores respecto de sus compras: de calidad, de formas de pago o, incluso, de precio. El pequeño comerciante, aisladamente considerado, se ve totalmente desbordado ante esta avalancha de productos a precios sensiblemente inferiores.

Pero si analizamos el problema desde un punto de vista totalmente ecléctico, es decir, desprovisto de cualquier componente personal o romántico, a la implantación en nuestro pueblo de un nuevo supermercado no solamente no se le deben poner trabas, sino que se debe favorecer al máximo. La razón es bien sencilla: los pequeños comerciantes no pueden competir por sí solos con una gran superficie. Si en nuestro pueblo sólo existiera uno de estos supermercados se establecería un seudo monopolio del mismo, de forma que con reducir sólo en parte sus precios de venta se tragaría literalmente el mercado. La competencia, de la que nos vamos a beneficiar todos, sólo le puede venir impuesta por otra gran superficie; por lo que, a mayor competencia mayores beneficios para todos. Es más, muchas de nuestras industrias, sobre todo de los sectores textil y olivarero, subsisten gracias a estos hipermercados o grandes cadenas de distribución.

¿Pero esta implantación de hipermercados tiene que significar necesariamente la desaparición del comercio tradicional? Yo entiendo que no, que no es incompatible. Muchos son los años transcurridos desde que un primer super-



mercado se instalara en Priego y muchos son los que se han establecido después. Sin embargo, tanto en el centro como en la periferia, junto al nacimiento de otras nuevas, hemos visto el florecimiento de las tiendas de antaño. Antiguos establecimientos regentados ahora por los sucesores de los tenderos de entonces se han convertido en rentables comercios gracias a una política empresarial acertada y en constante renovación, bien ofertando productos que estas grandes superficies no puedan monopolizar; bien ofertando productos que necesitan para su venta un trato más directo o especializado. También es verdad que muchas de aquellas tiendas tradicionales, sobre todo las del sector alimentario, sucumbieron ante el auge de los nuevos supermercados, pero ello sólo fue debido a la falta de preparación o de adaptación a los tiempos actuales. Otras, sin embargo, se reconvirtieron en autoservicios o supermercados, continuando hoy día en su línea ascendente. Incluso podemos hablar de cadenas de distribución autóctonas. Y éste es un hecho que no sólo se ha dado en el comercio de nuestro pueblo, sino que a lo largo de nuestra historia lo hemos podido comprobar en otros sectores, sobre todo en la industria textil, que fue a pique ante la falta de mentalidad empresarial de los industriales de entonces.

Pienso que el Ayuntamiento debe favorecer al comercio tradicional en toda su amplitud, pero no poniendo trabas a que puedan venir otros hipermercados, sino mediante el establecimiento de mecanismos y programas que le permitan su adaptación, renovación o formación profesional; todos ellos tendentes a gestar nuevas iniciativas para recuperar, en su caso, la cuota de mercado y contrarrestar activamente la ofensiva de las grandes superficies. Es decir, en leal competencia con las mismas, pero no con una actitud monopolista totalmente perju-

dicial para el conjunto de los consumidores. Los servicios y la atención personalizada son dos factores ventajosos que tienen los pequeños comerciantes y que deben saber explotar. Ya en otros pueblos y ciudades de nuestro entorno han sido probadas con éxito otras formas de gestión empresarial, como los Centros Comerciales Abiertos –proyecto éste que también se viene barajando en Priego y que ahora más que nunca se debería impulsar por parte del Ayuntamiento– o la interconexión empresarial a través de Internet. Fórmulas éstas –apoyadas por todas las Cámaras de Comercio– que están permitiendo reducir costes y, sobre todo, efectuar compras a proveedores a similares precios que las grandes superficies.

Quizás el problema pueda estar en el hecho de que este hipermercado se haga o no sobre suelo público, pero este tema tiene que ser analizado, igualmente, sopesando los beneficios que para la comunidad puedan reportar otras infraestructuras también necesarias. Del mismo modo, se podría haber estudiado la posibilidad de un Centro Comercial Cerrado y cedido en parecidas condiciones a los comerciantes de Priego.

De todas formas, creo que no hay que centrar la discusión sobre si los comerciantes, los empresarios o los trabajadores de las pequeñas empresas salen más o menos perjudicados por determinadas políticas municipales. Lo que sí hay que analizar es si estas actuaciones beneficiarán o no al consumidor, a la sazón todos los vecinos de Priego. Al fin y al cabo, unos serán grandes empresarios, otros pequeños comerciantes y otros seremos trabajadores, pero a la postre todos somos consumidores finales (y esto se ve de manera clara cuando, por ejemplo, pequeños comerciantes de otros sectores los vemos hacer sus compras de productos alimenticios en estos grandes supermercados)

Lo que dio de sí la quinta exaltación de la saeta



PABLO GÓMEZ ARTELL

Puede resultar obvio para muchos —por estar dentro de la lógica— que aquel que se le da bien el cante flamenco ha de ser un buen saetero, y viceversa; esto es, que el que interpreta bien la saeta ha de cantar

forzosamente, cante “jondo”. Nada más lejos de la realidad, si bien hubo figuras del cante que fueron excelentes saeteros. Tal es el caso de Manuel Centeno, Manuel Torre, “La Niña de los Peines” y su hermano Tomás Pavón, Manuel Vallejo y “El Gloria” sin olvidar —más recientemente— a Antonio Mairena y “Fosforito”. Grandes saeteros los hubo y los hay, acaparadores de primeros premios y trofeos que, fuera de este palo del cante, no se comieron ni se comen una “rosca” en el revuelto río del flamenco y la copla.

Dicho esto, paso a relatar lo que dio de sí la quinta Exaltación de la Saeta que, año tras año, viene organizando la Asociación Cultural “Manolo Durán” y la Asociación Cultural “Peña Flamenca Fuente del Rey” cuya alma impulsora es, por así decirlo, nuestro paisano —afincado en Sevilla— Antonio Carrillo “Periquillo”. El acto estuvo patrocinado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de nuestra localidad.

Hasta el cartel anunciador de este año no podía ser más atractivo, pues lo encabezaba un delicado dibujo o boceto ligeramente difuminado, representando a María —la Madre de Jesús— abrazada al pie de la Cruz, del genial pintor alemán, de fama universal, Alberto Durero (siglo XV-XVI), derrochaba sensibilidad y buen gusto.

El plantel de artistas de este año estaba compuesto por siete actuantes, cinco forasteros y dos locales. Como se esperaba, todos estuvieron una actuación brillante. No obstante, cabría destacar la presentación —por primera vez en Priego— de ese “monstruo” del “reo religioso”, expresado en saetas que se llama Kiki de Castilblanco, al que yo conocí por primera vez hace más de diez años, en el Concurso Nacional de Saetas “Ciudad de Lucena”, y en años posteriores en Baena y Montemayor.

Resaltar, así mismo, la figura de esas jóvenes promesas cordobesas, Trinidad Montero y Rosa de la María. A ambas les auguro muchos éxitos en el mundillo flamenco.

Al pontanés David Pino, le conocía de haberlo escuchado cantar en el magno Festival Flamenco de Puente Genil, hará cosa de tres años. Lo ignoraba en cuanto a la faceta saetera. Me sorprendió. Tiene la voz justa, modula muy bien y, por su entrega generosa, fue justo merecedor del calor del público.

De apoteósica hay que considerar la actuación del montillano afincado en Priego por

razones de tipo laboral, Antonio José Mejías. Tiene fuerza, rajo y duende. Es un alarido continuo, del principio a fin, su saeta; un grito alucinante; un quejumbroso lamento el suyo. La verdad es que emocionaba el contrapunto de aquel silencio sobrecogedor del teatro Victoria y la dolorida plegaria del cantar que es como una flecha lanzada por el arco de la amargura al cielo infinito...

En cuanto a las modalidades de saetas, se cantaron por siguiriyas, con remate por tonás, por carceleras, por martinetes o la seca saeta por siguiriyas, la antigua, la de siempre.

Por lo que se refiere a nuestros paisanos hay que decir que pusieron de su parte todo lo que saben y pueden, que ya es digno de toda alabanza. Decir, por último, que el evento fue presentado por José Gutiérrez con el proverbial aplomo y mesura de que viene haciendo gala. Comenzó aclarando la palabra saeta que deriva de la otra latina sagissta que significa flecha o arma arrojadiza. La presentación de cada actuante estuvo presidida por la trayectoria artística de cada uno de ellos.

Lamentablemente observé cómo en el patio de butacas había muchas vacías. Y eso que era gratuito, pues aparte de las invitaciones, antes de abrir las puertas del teatro, en la taquilla se regalaban entradas a todo el mundo. ¡Ni por esas, niño! Está visto que eso del flamenco, en Priego, no tiene tirón alguno.

Cuando salí a la calle, el “Paseillo” era un hervidero de gente sentada alrededor de me-



Trinidad Montero.

sas, bajo enormes sombrillas playeras de lona multicolor, cubata o cerveza en ristre, ajenos por completo a ese evento cultural que, a menos de cien metros, acababa de celebrarse.



Rosa de la María.

El éxito de la superación



**AURORA PULIDO MAYORGAS
ALBASUR**

Los pasados días 15, 16, 17 de Marzo se celebró en Palma de Mallorca el VII Campeonato Nacional de atletismo, bajo la organización de Special Olimpics Baleares, evento que contó una vez más con la participación de los chicos de Albasur.

La expedición partió hacia esta bella isla con un total de 4 deportistas, acompañados por una monitora, todos ellos con las maletas cargadas de sueños e ilusiones.

El escenario de esta competición tuvo lugar en el polideportivo "Príncipes de España". Los participantes han sido: José A. Burgos en las pruebas de 100 m. libres y lanzamiento de peso 4 Kg.; José A. Muñoz 100 y 200 m. libres; Juan Bautista Rosa lanzamiento de softball y 25 m. libres y, por último, David Nieto que participó en lanzamiento de softball y 25 m. marcha asistida.

Los resultados han sido los mejores obtenidos hasta ahora, medallas de oro en 100 m., 200 m., lanzamiento de softball, y 25 m. marcha asistida, medallas de plata en lanzamiento de peso 4 Kg., 100 m. libres y por último medalla de bronce en 25 m. libres.

Tras la celebración de las pruebas y de la emoción, tuvo lugar la ceremonia de clausura; un acto muy emotivo, donde desfilaron las diferentes delegaciones participantes. Saludos, despedidas y abrazos se fueron sucediendo tras unos días intensos, no sólo en la competición, también en la convivencia entre atletas, delegados y técnicos de los diferentes equipos de las Comunidades Autónomas, que se despidieron hasta el próximo año saboreando y recordando los mejores momentos de esta edición.

Entrenar, competir y ganar son los objetivos de un atleta. Sin embargo, a veces en el afán de conseguir dichos objetivos nos desviamos del camino, olvidándonos de la verdadera esencia del deporte.

Durante la celebración a lo largo de estos días, he tenido la estupenda suerte de seguir tratando con gente verdaderamente especial, gente con mayúsculas, que vive la esencia del atletismo. Son atletas y monitores que, sin afán de protagonismo, han enfocado este deporte con un claro objetivo: nadie pierde y todos ganan.

Quizás en el deporte de competición nos

miramos mucho el ombligo y nos olvidamos muy a menudo de otros elementos como la humildad, la entrega, la abnegación, la solidaridad y el compañerismo.

David Nieto es uno de los participantes que asistió a este campeonato. Él es un chico de 24 años de edad que va en silla de ruedas. Nos cuenta su experiencia y cómo a pesar de sus limitaciones se ha superado, eliminando día a día las barreras de su vida.

"Cuando me dijeron que había una competición de Atletismo y que si quería participar, me hizo muchísima ilusión, iba en Palma de Mallorca! iba a subirme en avión, ¡qué nervios!



David Nieto en un momento de la competición.

Pero además de todo esto lo que ya me parecía increíble era que participaría en una prueba que nunca había tenido la oportunidad de realizar: 25 m. marcha asistida, una competición donde yo y mi andador haríamos todo lo posible por llegar a la meta con un gran esfuerzo.

En el momento de la competición estaba tranquilo pero nervioso, no sabía como resultaría todo. Luego, ya ves, fue todo mejor de lo que me esperaba. Se escuchó la salida y empezó la competición. Arranqué con todas mis ganas. No iba muy deprisa, pero ponía todo de mi parte.

De pronto, la gente empezó a levantarse de sus asientos y a gritar mi nombre; decían: ¡ánimo David! ¡Eres un campeón! ¡Vamos, que tú puedes! Fue increíble ese momento. Todo el mundo volcado conmigo y animándome, me sentía alguien importante, alguien especial.

Con todo el apoyo que recibí conseguí llegar a la meta. No podía creerme lo que estaba pasando. Te lo estoy contando pero aún no me lo creo. Era imposible, ¡había ganado el oro!

Parecía un sueño increíble para mí, pero cierto. Yo que utilizo silla de ruedas había podido participar en Atletismo, me estaban ofreciendo el apoyo que necesitaba para ello y conseguí el éxito. Para mí ha sido un sueño "el mejor de mis sueños".

Durante estos días, los participantes de este Special Olimpics nos han recordado la esencia del verdadero camino.

Cuando ves a alguien en sillas de ruedas nos vienen a la mente sentimientos de lástima, ideas erróneas, que nos hacen ver esa discapacidad como una barrera. *David no tiene esa dificultad.*

Y además de ese sentimiento de lástima, está la creencia de que con sus dificultades no puede conseguir grandes cosas y ponemos límites a sus acciones; le suponemos lo que puede y lo que no puede hacer, muchas veces sin tan siquiera preguntarle a él mismo si cree poder alcanzarlas. Yo estoy segura de que si le preguntáramos David siempre diría que es capaz o que lo intentaría.

Yo lo conozco tan bien como puedes conocerle tú y ninguno de nosotros tenemos derecho a ponerle límites, aunque tendamos a hacerlo cuando lo vemos en su silla de ruedas. Por eso nos sorprendemos cuando nos acercamos a él; cuando entramos en su mundo y nos recibe con alegría. Cuando abandona su silla y nos demuestra que puede andar 25 metros sin ella, gane o no, el valor de su gesto es intentarlo y creer en sí mismo algo de lo que muchos deberíamos aprender de él, a creer en uno mismo y no ponernos límites, ni dejar que los demás coarten nuestra libertad de al menos intentarlo.

Quien, como yo, diga ser valiente o se crea superior.

Quien, como yo, se compadezca de los demás o rechace una ayuda, que mire a David y verá que tiene mucho que aprender.

Quien, como yo, se cree maestro, hoy ha aprendido de quien se supone sólo alumno.

Presentada la maqueta del futuro nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil

MANUEL PULIDO

Con la presencia en Priego del subdelegado del Gobierno en Córdoba, José Antonio Mancheño, y del teniente coronel jefe de la 222 comandancia de la Guardia Civil, Rafael Daza, acompañados por el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, y otras autoridades municipales, fue presentada el pasado día 4 la maqueta del futuro cuartel de la Guardia Civil.

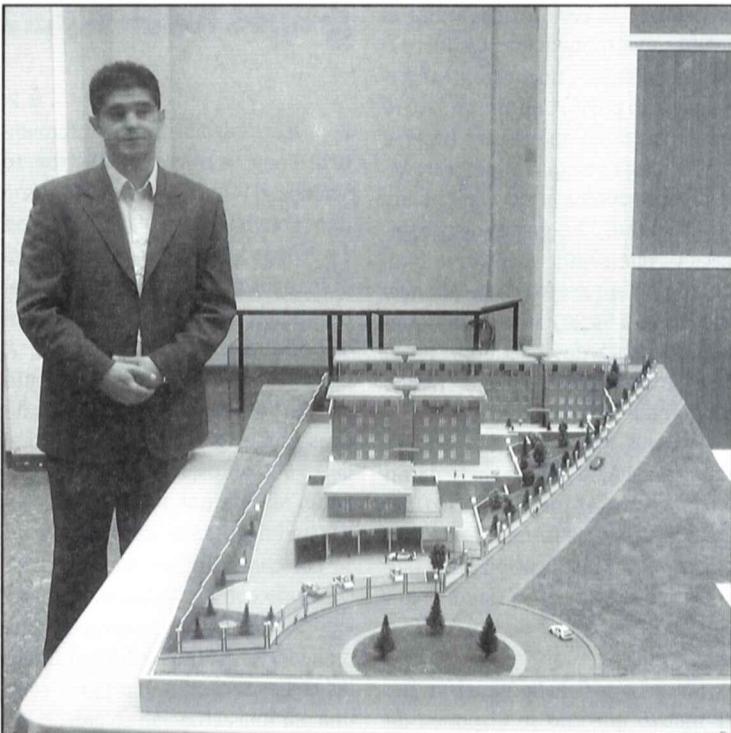
El inicio de las obras, que ha sido anunciado como inminente, servirá para cumplir satisfactoriamente una de las aspiraciones más solicitadas en los últimos tiempos en nuestra ciudad, habida cuenta del lamentable estado en el que se encuentra desde hace ya bastante tiempo la actual Casa Cuartel de la Guardia Civil. El nuevo acuartelamiento, que se levantará sobre una superficie de 4.957 metros cuadrados, contará con las dependencias oficiales, zonas ajardinadas, aparcamiento y 18 viviendas de 100 metros cuadrados en dos niveles con tres bloques de dos plantas. El moderno y funcional edificio contará con un presupuesto de casi 4 millones de euros, siendo su paramento exterior de ladrillo. La construcción de este nuevo cuartel en Priego propiciará una mayor dotación de guardias a la ciudad, al encontrarse en un punto estratégico de ubicación y la peculiaridad de Priego de contar con muchas aldeas. Según el teniente coronel Rafael Daza esto podría propiciar que se traslade a Priego la compañía que atiende la zona sur de la provincia y que actualmente, de forma provisional, se encuentra en Lucena.

Por su parte, el subdelegado del gobierno, José Antonio Mancheño, destacó que el inicio de las obras será inminente ya que las mismas se encuentran presupuestadas en el presente ejercicio, siguiendo de esta forma con el proceso de reordenación y modernización de las fuerzas de Seguridad del Estado.

La nueva edificación, que se ubicará junto a la urbanización "Los Almendros", tendrá una superficie de casi 5.000 metros cuadrados y su presupuesto ronda los 4 millones de euros. El proyecto, que ha sido realizado por el arquitecto local, Antonio Martos Rojas, tendrá un periodo de ejecución de dos años, estando prevista, por tanto, su finalización para el 2004.



El presupuesto de la edificación se acerca a los 4 millones de euros y tendrá un plazo de ejecución de dos años



Arriba, Tomás Delgado, J.A. Mancheño, A. Martos y Rafael Daza, durante la presentación de la maqueta. A la derecha, Antonio Martos Rojas, arquitecto del proyecto.

El Ayuntamiento colaborará con 27.000 euros a los gastos de urbanización del Huerto de San Francisco

MANUEL PULIDO

El vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo, Rafael Aguilera Luque, expuso al Pleno Municipal la propuesta de convenio urbanístico elaborada para el desarrollo de la Unidad de Ejecución 7, denominada Huerto de San Francisco, de la Revisión de las Normas Subsidiarias Municipales y del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

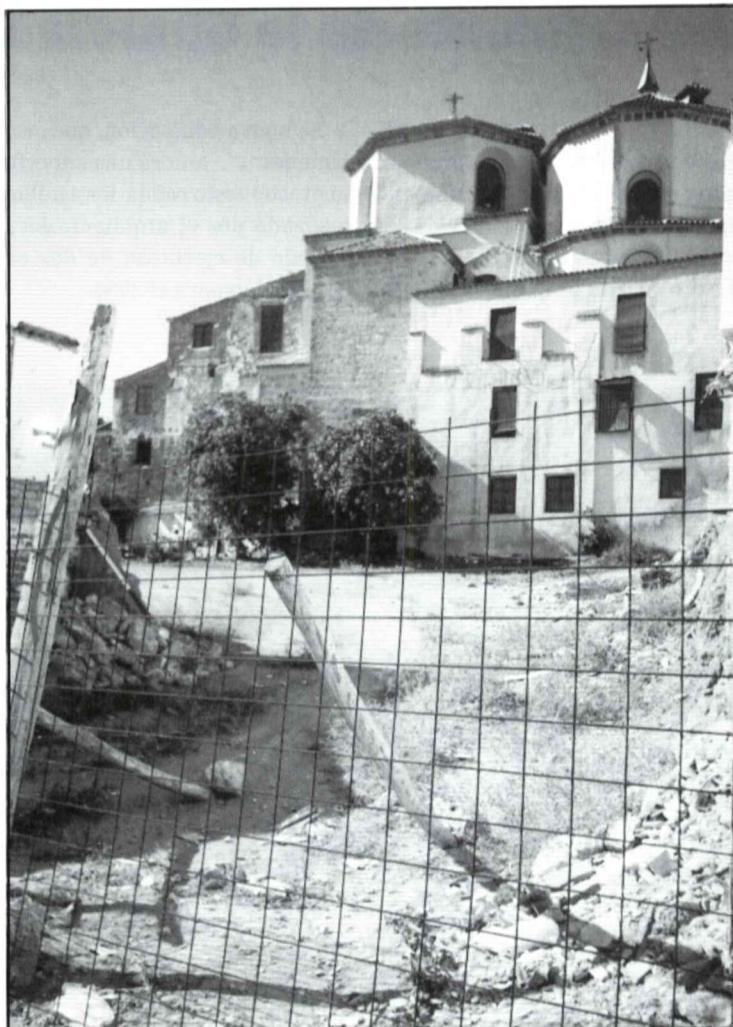
Aguilera reseñó que, con motivo del cambio de la actual normativa, el aprovechamiento de dicha unidad de ejecución ha pasado de 1.298 m² iniciales a los 980 m² actuales, por lo que atendiendo a ese menor aprovechamiento, en base al artículo 153 del texto refundido de la Ley del Suelo, faculta para que, cuando la actuación de una determinada unidad de ejecución no sea presumiblemente rentable por resultar excesivas las cargas en relación con el aprovechamiento previsto, pueda establecerse una compensación a cargo de la Administración, con el fin de procurar equiparar los costes de la actuación a los de otras análogas que hayan resultado viables, por ello se ha adoptado el compromiso de colaborar en los gastos de urbanización.

En tal sentido el convenio a firmar con la empresa Construcciones Alcalá Cañete, propietaria de los terrenos, contempla que dicha sociedad deberá realizar la cesión obligatoria al ayuntamiento mediante compensación económica y no mediante reserva de suelo por un importe de 12.019 euros, cantidad que deberá hacerse efectiva una vez que el proyecto de compensación haya sido aprobado.

En cuanto a los gastos de urbanización, que según el informe emitido por el arquitecto de la Gerencia ascienden a 54.361 euros, el ayuntamiento habrá de contribuir con el 50% de dichos gastos lo que supone un montante de 27.180 euros.

Los tres grupos de la oposición municipal PA, PP e IU se abstuvieron en la votación. José Francisco del Caño portavoz de IU señaló que "no queda claro la justificación por la que el Ayuntamiento deba colaborar con el 50 % de los costes de la urbanización".

Maria Luisa Ceballos portavoz del PP matizó que "no se disponen de



suficientes elementos de juicio para saber si la cuantía de la participación del Ayuntamiento es la adecuada".

Por su parte, Juan Carlos Pérez Cabello, portavoz del PA, advirtió que "con este convenio se pueden crear precedentes y agravios comparativos con otras unidades de ejecución", añadiendo que "si bien los promotores no tienen culpa de las decisiones de la Consejería de Cultura sobre esta unidad de ejecución, también es verdad que el equipo de gobierno creó unas expectativas que luego no se han podido llevar a cabo".

Para terminar, Rafael Aguilera reseñó que "el equipo de gobierno no creó expectativas, pues la propuesta se presentó en su día de acuerdo con el planeamiento vigente, y fue la Delegación de Cultura la que aconsejó un tratamiento específico por las vistas de los edificios históricos, con base en consideraciones subjetivas y no por inadecuaciones con la normativa urbanística vigente". Aguilera concluyó manifestando que "este proceso obligó a paralizar el expediente hasta llegar a una solución, que se ha adoptado con la Revisión de las Normas Subsidiarias y con el convenio urbanístico propuesto para su firma".

El Ayuntamiento firma un convenio de colaboración con 11 grupos locales para el fomento de actividades de tipo cultural

M.P.

El pasado 2 de abril, el Ayuntamiento de Priego, a través de su Patronato Municipal "Teatro Victoria", firmó unos convenios de colaboración con 11 grupos locales para darle un impulso a los mismos y a la vez fomentar su participación en las actividades culturales de la ciudad.

De esta forma el Ayuntamiento subvencionará durante el 2002 a dichos grupos con un montante total de 18.900 euros, a cambio éstos deberán realizar una serie de actuaciones en Priego y sus aldeas.

Los grupos que han suscrito dicho convenio con el Ayuntamiento han sido: Las bandas de cornetas del Carmen, del Resucitado y del Nazareno, las cuales recibirán 480 euros cada una por una actuación en aldeas; los

grupos Rociero de Priego y Compases Rocieros, que recibirán 901 euros cada uno por cantar una misa en aldeas y realizar un tablao; la Coral Alonso Cano, que recibirá 4.808 euros por actuar tres veces en aldeas, ofrecer el concierto de Santa Cecilia, actuación de Día de San Nicasio, Misa del Gallo o Santos Oficios, actuación de la Escuela infantil, dos actuaciones pendientes de concretar, así como su participación en aquellos eventos en los que el Área de Cultura crea necesaria su participación; la Asociación Medina Bahiga que recibirá 901 euros por la organización conjunta con el Patronato de los Cursos magistrales de música a celebrar en Agosto; el quinteto "Peter Brass", que recibirá 1.081 euros por una actuación en Priego y dos en las aldeas; el grupo

"Flamenco Fusión", que será subvencionado con 781 euros por una actuación en el Certamen Literario Angel Carrillo y otra actuación por concretar; la peña Flamenca Fuente del Rey que recibirá 5.980 euros para el grupo de baile y recital del cante homenaje a la mujer celebrado el pasado 8 de marzo, organización del festival flamenco homenaje a los cantaores locales a celebrar el próximo 29 de junio, organización del festival Flamenco al aire libre el 30 de agosto y otros actos en la sede de dicha asociación. Por último, el Grupo de Teatro "La Diabla" recibirá 2.103 euros por dos representaciones en la semana de Teatro Infantil y la realización de tres actuaciones en las aldeas de Esparragal, el Cañuelo y la Concepción.

Nuevo descubrimiento sobre el sistema defensivo de la ciudad en la Edad Media

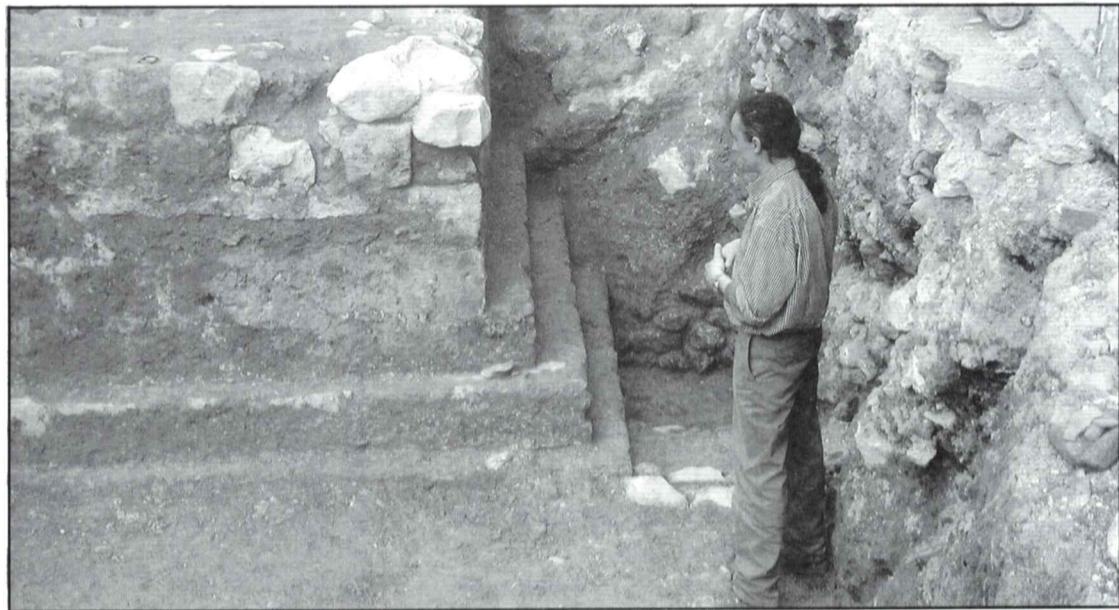
MANUEL PULIDO

Una intervención arqueología de urgencia realizada en la excavación de un solar en la Carrera de Álvarez nº 1, ha permitido ir despejando las pequeñas incógnitas que aún quedaban sobre las murallas o sistema defensivo que Priego tenía en la Edad Media.

Según el arqueólogo municipal, Rafael Carmona, la muralla tapial que rodeaba la ciudad y de la cual se vislumbran sus restos en lo alto del solar, alcanzaba unos 7 metros de altura siendo una obra de origen musulmán datada entre los siglos XII y XIII. El antemuro encontrado, de unos 2 metros de altura, cruza los 12 metros de anchura del solar; está realizado con sillarejos de tosco, siendo éste una incorporación cristiana que se realiza al sistema defensivo de la ciudad durante los siglos XIV y XV, así como el foso que le antecede y el cual había sido excavado en roca viva. A partir del siglo XVI, ya con los moros expulsados de la península, empezó a construirse e invadirse el espacio defensivo.

Según palabras del arqueólogo municipal "el subsuelo de Priego

Una muralla, antemuro y foso, encintaban desde la Puerta del Sol hasta el Corazón de Jesús, discurriendo por un lateral del Paseo de Colombia y la Carrera de Álvarez, por el otro lado el tajo natural de El Adarve, con el Castillo en su interior como alcazaba o fortaleza inexpugnable.



está permitiendo descifrar los enigmas que todavía quedan ocultos".

Como ya ocurriera en anteriores

descubrimientos cercanos al encontrado ahora, los restos aparecidos van a ser integrados en la nueva

obra a edificar y podrán ser visitados al tratarse de un centro comercial.

Hallada una tumba romana en un solar de la calle Horno Viejo

MANUEL PULIDO

Durante los trabajos de destierro de un solar en la calle Horno Viejo, a poco más de un metro del nivel del suelo, apareció un enterramiento que, según el arqueólogo municipal Rafael Carmona, ha sido catalogado sin ningún género de dudas como de época romana, pudiéndose datar entre los siglos II al V, no precisándose con más exactitud por carecer de ajuar funerario.

Los restos encontrados habían sido inhumados en una tumba de tegula formando cubierta a la cuchina, siendo ésta una teja característica de la época romana y no volviéndose a fabricar la misma posteriormente, según añadió Carmona.

Se da la circunstancia de que es la primera vez que aparece un enterramiento romano de estas carac-



terísticas en el casco urbano de Priego, ya que hace un par de años apareció otro similar en el término de Carcabuey.

Según la hipótesis que baraja Rafael Carmona, casi con toda seguridad se está por descubrir en pleno casco urbano de Priego un asentamiento romano y posiblemente en la Carrera de las Monjas. Dicha conjetura la hace el arqueólogo municipal basándose en el descubrimiento de las terracotas romanas aparecidas a finales de los años 50, junto a las cenizas del difunto, en la casa número 10 de esta calle y el brazalete y cuenco de cerámica de un ajuar funerario de época romana que apareció en el "Jovi". El descubrimiento de la tumba ahora encontrada refuerza la hipótesis de un asentamiento romano por esta zona de Priego.

Del instituto



Alumnas durante una clase del ciclo de Salud Ambiental.

Los Institutos de Educación Secundaria, donde se imparten Ciclos Formativos –nuevo sistema de Formación Profesional–, cuentan con un catálogo de empresas colaboradoras, relacionadas con las familias profesionales que cursan sus alumnos y alumnas. En ellas, los jóvenes antes de finalizar sus estudios realizan el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), con una duración media de 400 horas aproximadamente un 25% de las horas lectivas del currículo, y en jornada laboral completa (lo que supone aproximadamente tres meses).

La FCT permite a los estudiantes completar su formación adquirida en el centro educativo, al poder aplicar sus conocimientos a los procesos productivos reales de una empresa

Vivir una situación real de trabajo

Asimismo, los jóvenes tienen la oportunidad de conocer e incorporarse a todo el entramado de una organización empresarial; viven una situación real de trabajo realizando actividades formativo-productivas propias del perfil profesio-

REDACCIÓN

Los alumnos de los Ciclos Formativos, ya sean de Grado Medio o Superior, con estudián. La Formación en Centros de Trabajo supone hasta un 25% de las horas forma el alumno adquiere la experiencia profesional necesaria dentro de la pre en la propia empresa una situación real de trabajo. Son muchas las empresas co su satisfacción por la capacidad demostrada por los estudiantes.



Laboratorio Ciclo de Salud Ambiental.



Alumnas realizando prácticas en el laboratorio.

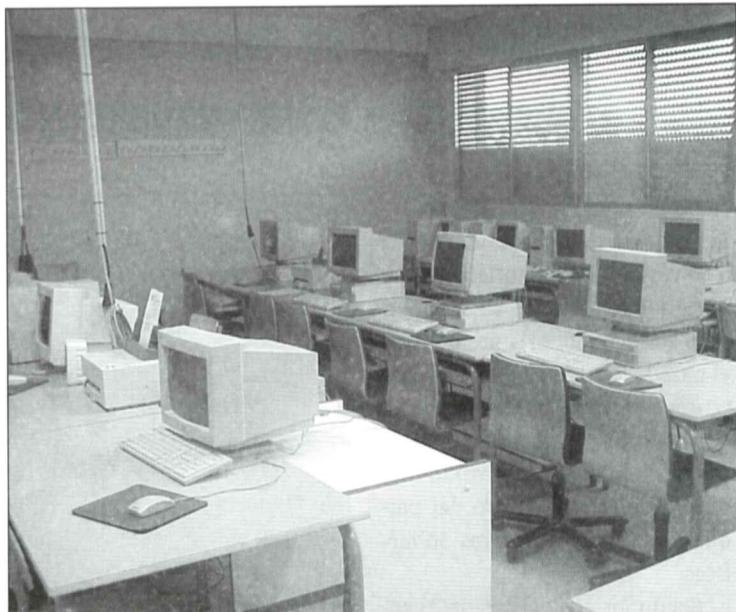
nal para el que se preparan; se cualifican en las necesidades reales de una empresa y, sobre todo, cuentan con una puerta abierta a su inserción laboral.

Las ventajas de la FCT también se hacen extensivas a las propias empresas que acuerdan su colaboración con los institutos y a través de convenios marcos firmados con la Consejería de Educación, pactando el programa formativo que han de realizar los estudiantes en la empresa y designando a un trabajador para que ejerza de tutor de empresa, quien colabora con el tutor del centro educativo en el seguimiento y evaluación de los alumnos y alumnas en formación.

Los beneficios empresariales son muy grandes ya que pueden preparar a un futuro trabajador de acuerdo a sus necesidades productivas y sin coste alguno para la empresa,

a la empresa

pletan su aprendizaje en empresas relacionadas con el perfil profesional que las lectivas del currículo y proporciona una preparación cualificada. De esta manera empresa, tomando de esta forma contacto con el mundo laboral y viviendo las laboradoras en esta iniciativa y cada vez son más los empresarios que muestran



Taller de Administración y Finanzas.

Diferentes ciclos formativos

En el Instituto de Educación Secundaria Fernando III el Santo de Priego, se imparten ciclos formativos de grado medio de las familias profesionales de Comercio y Marketing (Técnico en comercio) y de Sanidad (Técnico en cuidados auxiliares de enfermería). En el I.E.S. Alvarez Cubero, se imparten ciclos formativos de grado medio de las familias profesionales de Mantenimiento y Servicios a la producción (Técnico en instalación y mantenimiento electromecánico de maqui-

naria y conducción de líneas) y de Industrias Alimentarias (Técnico en elaboración de aceites y jugos).

Asimismo en el Instituto de Educación Secundaria Fernando III el Santo se imparten ciclos formativos de grado superior de las familias profesionales de Administración y Finanzas (Técnico superior de administración y finanzas) y de Sanidad (Técnico Superior en Salud Ambiental).

Este centro cuenta con un largo listado de empresas colaboradoras en las que sus alumnos realizan los módulos de FCT. Todas ellas, de reconocido prestigio y solvencia, pertenecen a los perfiles profesionales que se imparten en el centro, desde el sector sanitario, industrial, del comercio, sector público, entidades de ahorro, y servicios, entre otros.

Hasta ahora, el cumplimiento de los objetivos es muy satisfactorio, dado que un alto porcentaje de los alumnos han encontrado trabajo de forma inmediata tras la realización de la FCT y muchos de ellos han sido contratados por las propias empresas en las que realizaron este módulo.

Han sido muchas las empresas colaboradoras que se han dirigido al instituto para mostrar su felicitación por la capacidad demostrada por los estudiantes, por su interés y por su perfecta integración como un miembro más de la empresa, siendo bastante habitual que en el instituto se reciban llamadas de las empresas reclamando a estudiantes para realizar la FCT en sus instalaciones.



Aula de Informática, Ciclo de Comercio.

Ecologistas en Acción denuncia que Medio Ambiente incumple una sentencia del Tribunal Supremo

REDACCIÓN

Ecologistas en Acción Andalucía a través de su Secretaría de la Comisión Agroforestal, ha manifestado que el Tribunal Supremo dictó el pasado 7 de diciembre una sentencia mediante la cual deberían cerrarse las Canteras de piedra caliza situadas en el término municipal de Cabra, dentro del parque natural de las Sierras Subbéticas.

Según los ecologistas, la Agencia de Medio Ambiente, no tomó cartas en el asunto hasta 1990 pasados dos años de la constitución del Parque Natural, cuando el Delegado Provincial de la Consejería de Gobernación en Córdoba decretó la suspensión de las actividades de extracción de las canteras denominadas "Cerro de las Chozas" y "Asentaderos Ter A y B" en pleno Parque Natural. No obstante los ecologistas señalan que las actividades lejos de suspenderse continuaron. Posteriormente el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en sentencia



del 5 de marzo de 1993 ratificó el decreto de suspensión. Según los ecologistas las actividades siguieron y con ello la degradación del paisaje. Siete años después el Tri-

bunal Supremo dictó sentencia el 7 de diciembre del pasado año ratificándose en el decreto original de suspensión.

Ecologistas en acción señala que

ya no caben más recursos y califican de "actitud negligente" a la Delegación de Medio Ambiente por no ejecutar una sentencia del Tribunal Supremo.

El Ayuntamiento adopta medidas en Pleno para inscribirse dos bienes urbanos en la prolongación de la calle Trasmonjas

El propietario de los terrenos no ha cumplido con el acuerdo de cesión de un convenio urbanístico firmado en 1992

REDACCIÓN

Por acuerdo plenario, de fecha 30 de enero de 1992, se aprobó un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento y el propietario de los terrenos enclavados en la Unidad de Actuación 3, en la prolongación de la calle Trasmonjas, con una superficie de 2.168 m², en cuya virtud el Ayuntamiento se comprometía a incluir en el documento para la aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal dichos terrenos como suelo urbano, ejecutándose la prolongación de la calle Trasmonjas mediante un proyecto de urbanización para el desarrollo de dicho convenio ur-

banístico.

Por su parte la propiedad de los terrenos se comprometía, con independencia de la cesión obligatoria de los viales comprendidos dentro de la superficie del mencionado terreno y el tramo último de la calle Trasmonjas desde la confluencia con la calle Postigos, a ceder al ayuntamiento el cincuenta por ciento de la superficie construida en la planta baja del bloque plurifamiliar entre medianeras, colindantes con el acceso a la planta sótano, cuyos metros cuadrados permanecerán de titularidad pública, además de una plaza de garaje en planta sótano a determinar una vez ejecutada la división horizontal de la propiedad.

Ahora después de casi 10 años de la firma de dicho convenio, con fecha 11 de octubre del pasado 2001, quedó aprobada definitivamente la Revisión de las Normas Subsidiarias en las cuales se contempla ya el compromiso adquirido por el Ayuntamiento de incluir en suelo urbano los terrenos a que se refería el citado convenio urbanístico, por lo que el ayuntamiento ha requerido, verbalmente y por escrito, al firmante de dicho convenio para que formalice en escritura pública las cesiones a que se obligó. No habiendo obtenido una respuesta positiva por parte del propietario el Pleno municipal, sin mediar debate y por unanimidad, ha acordado adoptar varias medidas como: Ins-

cribir en el Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación los bienes cedidos en virtud de dicho convenio; requerir al firmante para que proceda a su cumplimiento en el plazo de un mes, con advertencia de ejercitarse acciones judiciales; interesar al Sr. Registrador de la Propiedad la inscripción de los bienes en base al R.D. 1093/97, entendiendo que se trata de cesiones de terrenos producida como consecuencia de aprovechamiento urbanístico. Los bienes a inscribir son un local de 112 m² en la planta baja del edificio radicante en la calle Prolongación de Trasmonjas y una participación indivisa correspondiente a una plaza de aparcamiento en la planta sótano.

Hace 5 meses que el Ayuntamiento tiene autorización judicial para desmontar la antena de telefonía móvil de la Carrera de las Monjas

Instalada en el Palenque también deberá ser retirada para adaptarse a la normativa

Las antenas de telefonía móvil ubicadas en los edificios de Plaza Palenque, 16 y Carrera de las Monjas, 26, fueron instaladas sin ningún tipo de licencia administrativa. La primera de ellas fue colocada cuando no existía ningún tipo de regulación administrativa, mientras que la segunda fue instalada sin ningún tipo de autorización municipal cuando ya existía una normativa específica que prohibía su colocación.

La antena de telefonía móvil instalada en la Plaza Palenque, 16, fue colocada en un momento en el que no existía ningún tipo de regulación administrativa para este tipo de infraestructuras; no obstante, la Gerencia de Urbanismo ha hecho una indicación a la compañía operadora para indicarles que la referida instalación debe adaptarse a la disposición transitoria recogida en la ordenanza municipal, por lo que debe ser retirada en el plazo máximo de nueve meses desde su entrada en vigor.

La situación y proceso respecto de la antena instalada en la calle Carrera de las Monjas es totalmente diferente ya que fue instalada sin ningún tipo de autorización municipal, cuando ya existía una normativa específica de aplicación que prohibía su colocación, concretamente el artículo 5-50 del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico, dando por tanto motivo para que le fuera instruido expediente de restablecimiento de la legalidad urbanística infringida a la empresa Enditel Retevisión Móvil.

Al estar instalada dicha antena en un edificio particular el Ayunta-

La Gerencia de Urbanismo, que ha entablado conversaciones con las dos operadoras para que ambas antenas sean retiradas, se encuentra en un compás de espera para que busquen lugares alternativos. No obstante, el Ayuntamiento dispone de una autorización judicial desde el 20 de noviembre del pasado año para retirar la instalada en la Carrera de las Monjas, sin haber hecho en todo este tiempo uso de esta facultad.



miento tuvo que solicitar la correspondiente autorización al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, autorización ésta que le fue concedida hace ya casi cinco meses.

La empresa, al parecer, ha manifestado su intención de retirarla en

breves fechas, ya que están buscando un lugar alternativo para su colocación adaptada a la Ordenanza Municipal, puesto que si se retirase actualmente ésta sin haber instalado otra implicaría quedarse sin cobertura la totalidad del casco urbano de Priego.

Según la Gerencia de Urbanismo, una vez dicha empresa presente el proyecto de instalación de la nueva antena ajustada a la Ordenanza Municipal, se estudiaría su posible autorización, procediéndose de forma paralela al desmontado de la otra.



1952 - 2002

50 aniversario de ADARVE

Reencuentro de Remigio González con su obra

Hace 18 años que Remigio González pintó un cuadro de la Santa Cena de considerables dimensiones para presidir el comedor del Colegio Público Ángel Carrillo. Ahora, el pasado 17 de Marzo, con motivo de la XIX edición del Certamen Literario que se celebra en dicho centro educativo y el posterior refrigerio que fue ofrecido en su comedor, Remigio González tuvo la oportunidad de reencontrarse con su obra. Un cuadro muy vanguardista para la época en la que fue pintado y que ya ha cumplido la mayoría de edad según nos comentó su autor.



Sergio Ruiz Lopera, virtuoso del saxofón



Este joven prieguense de 16 años que, casualmente, tiene los mismos apellidos que el presidente del Betis, es un virtuoso del saxofón, un instrumento que empezó a tocar desde muy pequeño. Actualmente anda inmerso en dominar también la técnica de la flauta travesera, como segundo instrumento. Sergio pertenece a la Banda de la Escuela Municipal de Música, al coro de canto de la hermandad de la Pollinica, y al grupo de flamenco fusión de Luis Víctor Pérez, toda una pasión por la música.

Esther Mateo, peluquera

Por segundo año consecutivo, la prieguense Esther Mateo Ávalos ha prestado su colaboración a la organización del certamen Miss España.

Tras la fase provincial del concurso, celebrada en Lucena el pasado mes de febrero, Esther viajó a Algeciras. Allí, junto al resto de los integrantes del grupo artístico oficial de Miss España 2002, se ha encargado del peinado y maquillaje de las cincuenta y dos mises durante la semana previa a la celebración del certamen. Además en las galas celebradas los días 17 y 18 de marzo, su trabajo se vio ampliado al peinado y maquillaje de los invitados VIP's, entre ellos algunos miembros del jurado como la actual Miss Europa.

En una de las fotos podemos ver



a Esther junto a Vania Millán, ganadora de esta controvertida edición, y en la otra junto a la cantante Chenoa de "Operación Triunfo", una de las artistas invitadas a la gala.



...y con el mazo dando

■ El subsuelo de Priego no para de depararnos sorpresas. No hay un solo solar que al ser desterrado no aparezca alguna, tumba, cerámica, muro, o cualquier elemento de un tiempo pasado. La mayoría de lo encontrado hasta ahora es de época musulmán, pero la tumba romana encontrada en la calle Horno Viejo refuerza la hipótesis de que los romanos tuvieron un asentamiento en el mismo casco urbano de hoy. Osea que habrá que esperar a econtrarnos algo más gordo para saber los verdaderos orígenes de Priego.

■ Había unas sevillanas cuya letra decía más o menos, que los turistas en Sevilla le decían al barrio Santa Cruz cosas que no se las decían los propios sevillanos. Aquí pasa tres cuartos de lo mismo, son los turistas los que más admirán la belleza de nuestro pueblo. Hasta tanto llega su identificación que les vemos hacer fotos y fotos a las procesiones, acudir al cante flamenco, a la exaltación de la saeta y a todo aquello que tenga sabor andaluz.

■ El Paseillo parecía la Semana Santa un chiringuito de la costa del Sol más que la plaza principal de un pueblo del interior de Andalucía. Todo lleno de mesas y sillas multicolores, sombrillas y hasta el kiosko de la Coca-cola. Sólo faltaban las tumbonas. Por la noche después todo amontonado de sillas en los cuatro rincones. Hubo también quien comparó el Paseillo con el tablero de un parchís o el camarote de los hermanos Marx. Por imaginación que no quede.

■ Esta bien que se coloquen callejeros de información para que los turistas sepan donde se encuentran las calles y monumentos de la ciudad. Pero la verdad es que las letras en relieve que han puesto para poner los nombres de las calles en dichos callejeros no hay quien los lea. Algunos pensaron que era braille por eso del relieve. La verdad es que la idea es buena, pero podrían haberse hecho un poco más refinados.

■ Le cantaron una saeta a la Virgen del Mayor Dolor y al terminar la saetera gritó "Viva la Virgen de las Angustias" y todo el mundo se quedó callado, ante dicho error. Pues podían igualmente haber contestado con un "Viva" pues la cosa no es tan grave como para quedarse callados.

■ Con vistas a la Semana Santa se observa como muchos fotógrafos aprovechan las fechas para vender cuadros y póster alusivos a Priego. De esta forma hemos podido ver enmarcadas un buen número de Fuentes del Rey. Por cierto todas de antes de la remodelación. Se ve que nadie se aventura a enmarcar un solo cuadro con la Fuente del Rey "nueva".

■ La pérgola del Paseo de Colombia, donde está el Gánimes establa la Semana Santa muy descuida. Parece ser que la limpieza que por estás fechas suele hacerse no llegó hasta allí. Tanto es que en las juntas de las losas está creciendo la yerba de forma exagerada. No se habrán percatado que con un simple herbicida se soluciona el tema. Seguramente estarán esperando limpiarla para los Domingos de Mayo.

■ Se quedó la Cofradía de la Columna sin procesionar el Jueves Santo, siendo por tanto la única que no desfiló. El día que amaneció inestable hizo pensar que la lluvia podría hacer acto de presencia a la hora del desfile. Incluso llamaron al servicio de meteorología. Las previsiones de los meteorólogos eran de que iba a llover y al final la Junta tomó la decisión de no procesionar con lo que las imágenes se quedaron en su templo. Las previsiones meteorológicas fallaron y al final no cayó ni una sola gota. A quién se le ocurre fiarse del tío del tiempo.

■ Que rumboso dando orejas estuvo el presidente de la corrida del Sábado de Gloria. Si se descuida un poco le concede orejas hasta al tío de los refrescos. Aunque pensándolo bien, mejor es que se repartan orejas como caramelos y no pase como en Cabra, que lo que hubo fue un reparto de almohadillas para Ortega Cano tras recibir tres avisos sin poder matar al toro.



JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n

Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 669 36 82 82

14800 PRIEGO DE CORDOBA

Ventana Literaria

— MARI CRUZ GARRIDO —

Certamen Literario Ángel Carrillo

Qué mejor que en este Abril, nuestra Andalucía se vista de poemas andaluces, de nuestra tierra, haciendo gala y homenaje a un colegio nuestro tan querido que durante casi una veintena nos ha demostrado sensibilidad y buen gusto por el arte literario, concretamente por la poesía, llegando a alcanzar una gran calidad a nivel autonómico.

Hablamos del Colegio de Enseñanza primaria Ángel Carrillo, que una vez más ha repartido premios y condecoraciones por toda la geografía andaluza.

Le damos nuestra más sincera felicitación al colegio y a todos sus maestros y colaboradores y confiamos que otros años nos sigan demostrando su valor y entrega.

Los poemas ganadores, merecen nuestra página y nuestro apoyo.



Ganadoras de los tres primeros premios autonómicos.

Andalucía, tierra de trabajadores

Hay una tierra de España famosa en el mundo entero por la alegría de sus fiestas y el arte de sus toreros.

Y yo le digo a la gente desde estos cuatro versos, que si hay toreros valientes más lo son, nuestros mineros.

Que para recoger los frutos de esos campos vastos y secos los riegan con sus sudores campesinos altaneros.

Que los mares no son ricos si no hay grandes marineros que a diario se peleen con las olas y con los vientos.

Aquí nacieron, Pemán, Alberti, Lorca y los Quintero también Bécquer y Velázquez, Picasso y el de Platero.

Cuna de genios ilustres de albañiles y de alfareros posada de la alegría estandarte del salero.

LAURA COBO ZABALA.
1º PREMIO - 6º CURSO DE PRIMARIA.
COLEGIO BUEN PASTOR DE SEVILLA.

La abuela rociera

Mi abuela vive el Rocío todos los días del año y me cuenta sus vivencias de los Rocíos pasados.

Mi abuela guarda en el alma flores secas del camino y en un bolsito de tela guarda arena del Rocío.

¡Que fe tan grande la de ella todo el año esperando verla!

Conserva en su cabecera aquella vieja medalla y la tiene desgastada de todos los días besarla.

Canta las viejas letrillas de sevillanas pasadas las que en los días de novena ella en la plaza bailaba.

¡Que fe tan grande la de ella todo el año esperando verla!

En las Marismas Azules siguen pregonando salves "Rocieras" que se van grabando.

¡Ay mi abuela... ! la que tiene el pelo blanco esa vieja rociera la que siempre está llorando.

¡Que fe tan grande la de ella todo el año esperando verla!

ROCÍO MARTÍNEZ MARTÍN.
2º PREMIO - 6º CURSO DE PRIMARIA.
COLEGIO LOPE DE VEGA DE ALMONTE.

¡Siente, Andalucía, siente!

Siente Andalucía siente orgullo de tus ciudades; de tu luz y de tus gentes, de tus hermosos cantares.

El guardián de tus secretos es el río Guadalquivir, ...con el quisiera algún día tu melodía sentir.

El agua riega sus campos el viento... eterna canción; descubren el suave latido de tu viejo corazón.

Siente Andalucía siente orgullo de tus ciudades; de tu luz y de tus gentes, de tus hermosos cantares.

Brilla la luz en tus fuentes perlas que vienen y van; tan pronto lucen radiantes como apagadas están.

¡Navegar en tus recuerdos cómo quisiera algún día, remando a favor del viento por toda tu geografía!

Siente Andalucía siente orgullo de tus ciudades; de tu luz y de tus gentes, de tus hermosos cantares.

LAURA TORRES VEGA.
3º PREMIO - 6º CURSO DE PRIMARIA.
COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA DE GÜEVEJAR.

Encuentro interaldeas del alumnado y profesorado del Colegio Rural Tiñosa

JOSÉ ANTONIO COMINO
Coordinador del Equipo
de Ed. Infantil

MARIA JOSÉ REY
Coordinadora del periódico escolar
"La Ventana Abierta"

El C.E.I.P. Rural TIÑOSA se ubica en pleno corazón de la Subbética, agrupando a la totalidad de las escuelas existentes en las aldeas de los municipios de Priego de Córdoba y Almedinilla. En concreto, en este centro, que por su extensión geográfica puede considerarse como uno de los mayores de Andalucía, se integran las escuelas de las siguientes aldeas: El Cañuelo, El Castellar, Castil de Campos, La Concepción, Esparragal, Fuente Grande, Lagunillas, Las Navas, Las Sileras, Zagrilla, Zamoranos y otros diseminados más pequeños que forman parte del subprograma "Preescolar en Casa."

Algunos de estos núcleos distan entre sí unos 40 kilómetros, con un número total de alumnos y alumnas cercano a los 400, de edades comprendidas entre los 3 y 12 años.

Las características geográficas del terreno, lo diseminado entre sí y las peculiaridades de un colegio rural de este tipo, son factores que hacen muy difícil propiciar el contacto entre los alumnos de las distintas aldeas y romper estas barreras de aislamiento y distancias, que sobre todo, en el caso de las escuelas unitarias supone que pueda encontrarse él solo/a y a lo sumo, él y otro u otra niña de su misma edad, junto al resto de compañeros de otras edades, en la misma clase.

Estas y otras razones hacen que tanto el profesorado de los distintos ciclos, como los miembros del equipo directivo del centro, planifiquen cada cierto tiempo determinados encuentros y/o convivencias interaldeas y multiniveles, bien por este motivo concreto o, en ocasiones, aprovechando algún acontecimiento destacado, como es el que nos ocupa, en el que se planifica la colaboración entre el colegio y entidades locales.

Presentamos una pequeña reseña de cómo transcurrió la jornada, del pasado martes 19 de Febrero donde se propició uno de estos encuentros.

En esta ocasión, el objetivo prin-



cipal era desarrollar un programa educativo de carácter lúdico que, inserto en el programa de actividades conmemorativas del Día de Andalucía, actuara como dinamizador de una serie de actividades preparadas al efecto por el claustro de profesores, y en colaboración con el Ayuntamiento de Priego, participando en el proyecto "Una ciudad sin drogas. Cine y Educación en valores".

Como ejes principales, y por este orden, nos propusimos:

- Conocer algunos lugares destacados de Priego, mostrando al alumnado una zona histórica y peculiar de la ciudad, como es el Paseo de Colombia, Adarve, el precioso y típico Barrio de la Villa, para desembocar en la Plaza del Castillo y ver la muralla del Castillo Árabe y esa extraordinaria muestra del barroco andaluz que es la Iglesia de la Asunción (contando aquí con la colaboración personal de los asesores de Ed. Artística y Ed. Infantil del CEP, que hicieron de guías y dieron una explicación de las características y peculiaridades de este monumento a los niños, de forma adaptada a su nivel de comprensión).

- Abordar algunos temas de la educación en valores, para lo cual se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Priego y en concreto de su Área de Bienestar Social, que ha desarrollado un programa de salud y de Drogodependencias, con la actividad de "Cine y educación en valores".

Los alumnos de los niveles superiores, después del desayuno, asistieron a la proyección de la película

"La Ruta hacia El dorado" en el cine Victoria, dentro del programa de Educación para la Salud, que se acompañaba después de un pequeño dossier con una serie de actividades sobre la misma para realizar en clase.

- Realizar una actividad conjunta interaldeas y multinivel, para celebrar el Día de Andalucía, que ya estaba próximo.

Para ello, se eligió, como punto de encuentro el patio de la Casa de Cultura, donde, con la participación de la totalidad del alumnado y el profesorado, se desarrollaron los siguientes actos:

- a) Ofrecer un desayuno molinero con productos típicos de la tierra, como son el estupendo aceite de oliva virgen de la zona, pan casero y turrolate (típico dulce de almendra, azúcar y canela que hacen en Priego) junto con zumo de frutas.

- b) Montar un puzzle de gran tamaño de las provincias andaluzas, confeccionado por alumnos/as de una aldea.

- c) Cantar el himno de Andalucía, mientras se mostraban pancartas alusivas al evento, que previamente se habían preparado en clase y un grupo de alumnos/as de diferentes edades.

- d) Realizar una serie de actividades de carácter lúdico en forma de talleres, dirigida fundamentalmente a los alumnos de educación infantil y 1º, 2º, 3º en la que se pretendía fomentar la participación, el encuentro entre compañeros/as y la cooperación en los juegos, ideas... Esta actividad se desarrolló también en el patio de la Casa de Cultura. Entre

estas actividades cabe destacar:

- El despliegue de un gran paracaídas de tela en el centro del patio, que de manera cooperativa tensaron y elevaron muchas veces de forma coordinada, lanzando sobre él globos y manteniéndolos sobre el en diferentes ejercicios.

- Una serie de juegos motrices, murales de dibujo y otras muchas actividades.

El recorrido por los diferentes juegos lo hicieron de manera bastante fluida, dándoles la posibilidad de elegir/alternar entre actividades más relajadas como el dibujo en murales, maquillaje, construcción de puzzles gigantes, los dibujos de niños y niñas sobre papel continuo, recortado, y otras más activas y dinámicas (recorridos, aros, baile por parejas con globos, lanzamiento de indias, tiro Manolo a botes de plástico, pesca de peces de corcho blanco, pesca de peces voladores con caña de pescar...).

En otras, como en *El burro Perico*, la capacidad de atención, la memoria, y la orientación espacio-temporal eran esenciales.

A medida que finalizaban un juego o actividad se les obsequiaba con unos puntos, que más tarde podían canjear por diferentes premios.

A pesar de que algunos de los más pequeñines fueron algo reticentes y no se veían muy seguros en algunas actividades, como pescando peces con la caña o lanzándole a la ranita bolas de colores, y como a jugar no se debe obligar, aunque no se atrevían del todo a participar, al final, convertidos ya en ratones, mariposas, tigres, muñecas, payasos... después de pasar por el taller de maquillaje, iban todos muy contentos e ilusionados.

Como conclusión, pudimos observar que el alumnado sacó bastante partido del programa, a la vez que se divertía aprovechando hasta el último momento del encuentro. Esto nos anima para preparar próximas actividades y predisponer a los alumnos a participar en las mismas, fomentando así valores como la convivencia, el compañerismo, el respeto mutuo, y propiciando al mismo tiempo la socialización y el conocimiento de nuestro entorno cultural y social, que es lo que en definitiva se persigue con estos encuentros.

IV Edición del certamen de Matemáticas Al-Bayat

GRUPO DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS AL-BAYAT

Un año más, el grupo de profesores de matemáticas Al-Bayat está organizando el IV Certamen de Matemáticas Al-Bayat. Se celebrará el próximo día 27 de abril en las aulas de los IES Álvarez Cubero y Fernando III El Santo de Priego de Córdoba y consistirá en la resolución razonada de problemas relacionados con las matemáticas. En él podrán participar alumnos de secundaria de cualquier centro educativo de la provincia de Córdoba y se han establecido dos niveles de participación: Uno para alumnos de 1º y 2º de ESO y otro para alumnos de 3º y 4º de ESO. Se entregarán tres premios por nivel y menciones a los alumnos mejor clasificados.

La entusiasta acogida que profesores y alumnos dieron la anterior edición, con 637 alumnos inscritos de 31 institutos de toda la provincia; la calidad de algunas pruebas, que acreditaban a sus autores como futuros estudiosos de las ciencias y como personas con una gran capacidad de razonamiento lógico; el esfuerzo que dedican algunos estudiantes a su preparación; la ilusión y satisfacción personal con que los premiados y mencionados recogían su distinción; así como el apoyo económico de los ayuntamientos de Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar y la creciente lista de empresas colaboradoras, son para los componentes del grupo razones suficientes

para organizar la presente edición.

Los 19 profesores que actualmente integran el grupo Al-Bayat saben, que a las razones anteriores, hay que añadir que la convocatoria de este Certamen es un motor que estimula a los alumnos que tienen cierta facilidad por las matemáticas y que lleva a las aulas una forma distinta de entender las matemáticas que enriquece y completa los conocimientos y procedimientos que día a día se trabajan.

Se ha concebido el día del Certamen como una jornada de convivencia al rededor de las matemáticas, en la que, además del desarrollo de la prueba, se dé a los profesores, acompañantes y participantes que lo deseen la oportunidad de conocer un poco más la subbética cordobesa. Por este motivo este año se ha organizado, en colaboración con el Ayuntamiento de Almedinilla, una visita a esta histórica villa.

Este es el horario de actividades que la organización tiene previsto para el día 27 de abril: 9:30-10:30, llegada y desayuno a cargo de la organización. 10:30-13:00, desarrollo de la prueba. 13:00-14:00, tiempo libre. 14:00-14:00, desplazamiento a Almedinilla por cuenta de los participantes. 14:00-16:00, tentempié en Almedinilla a cargo de la organización. 16:00-18:00, visita turística a Almedinilla acompañados por un guía. 18:00, fin de la jornada.

El IES Álvarez Cubero obtiene el primer premio provincial en un concurso de humor gráfico organizado por la ONCE

REDACCIÓN

El director administrativo de la ONCE en Córdoba, Santiago Fernández Cortés, ha enviado un comunicado al grupo de alumnas del primer curso de Bachillerato Artístico, Ana López Gallardo, Carmen Belén Reyes Pérez, Raquel Zamora Nieto, Inés Arcos Pérez y Noemí Torralbo Pino, bajo la coordinación de Leonardo Roldán Alcántara –profesor de Dibujo Artístico del IES Álvarez Cubero–, notificándoles que han sido las ganadoras del concurso escolar organizado por dicha institución en su fase provincial. Dicho concurso de Humor Gráfico denominado "Dibújame una sonrisa" tiene como objetivo la realización de un Cómic para trabajar sobre la plena normalización de las personas con minusvalías. Desde aquí damos la enhorabuena tanto a las alumnas como al profesor por el éxito obtenido a nivel provincial, deseándoles que obtengan el mismo éxito en la fase autonómica.

HNOS. GALÁN CANALES, S.L. PIONEROS EN MULTIMARCA

SI LO QUE DESEA ES UN VEHÍCULO NUEVO, TENEMOS EL MODELO QUE VD. BUSCA.
VENGA Y PREGUNTE NUESTROS PRECIOS, ¡LES SORPRENDERÁN!
PORQUE NO TIENEN COMPETENCIA
ADEMÁS, PONEMOS A SU DISPOSICIÓN EL MÁS AMPLIO SURTIDO
EN VEHÍCULOS SEMINUEVOS.

VOLKSWAGEN PASSAT 1.9 TDI

VOLKSWAGEN POLO 1.4

SEAT IBIZA 1.9 TDI (VARIOS COLORES)

SEAT IBIZA 1.4 16V 5P (VARIOS COLORES)

RENAULT MEGANE 1.9 DTI (VARIOS)

RENAULT LAGUNA 1.6 16V.

SEAT CORDOBA 1.9 TDI

CITROEN BERLINGO 1.9 DIESEL

RENAULT KANGOO RTE D.

CITROEN C-15 DIESEL

NISSAN PATROL GR SE

NISSAN TERRANO S 2.5 TDI

EXPOSICIÓN Y VENTAS

Avda. de la Juventud, s/n
Edificio Fuente del Rey
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

TALLERES, EXPOSICIÓN Y VENTAS

C/ Rihuelo, s/n
14800 Priego de Córdoba
Telf. 957540189 Fax: 957700924

Salida a hombros de El Cordobés, José Luis Moreno y El Fandi en una triunfalista corrida del Sábado de Gloria

MANUEL PULIDO

Plaza de Toros de Priego: 30 de marzo, corrida del Sábado de Gloria. Algo más de media entrada. Siete toros de Lora Sangrán. El primero despuntado para rejones. Bien presentados, pero faltos de fuerza, sólo se acercaron una vez al caballo para señalarles un puyazito.

El rejoneador **Luis Domecq**, cinco intentos con el rejón: oreja.

Manuel Díaz "El Cordobés" de burdeos y oro. Un pinchazo y estocada: oreja; Metisaca y estocada: dos orejas.

José Luis Moreno, de grana y oro. Estocada: oreja; Estocada y descabello: oreja

David Fandila "El Fandi", de rosa palo y plata. Estocada y dos descabellos: 2 orejas; estocada casi entera y dos descabellos: oreja.

Es comprensible que la gente que paga un alto precio por una entrada de toros acuda a la plaza con la predisposición de divertirse y participar activamente del festejo, pidiendo música, el salto de la rana y orejas a granel. Sabemos que la primera oreja debe concederse inexcusablemente siempre y cuando la petición del respetable sea mayoritaria, no así la segunda que queda a entera potestad del presidente. Por tanto no es lógico ni razonable que se conceda una oreja al rejoneador Luis Domecq cuando falló ostensiblemente con el rejón y la petición del público no era mayoritaria. Igualmente sobraron las segundas orejas y aunque éstas no tienen el mismo valor según las plazas donde se corten, esto no debe ser óbice para que de una vez por todas empiece a dársele prestigio al centenario coso prieguense. Por tanto, el generoso reparto de orejas del Sábado de Gloria en Priego sitúa el listón de nuestra plaza demasiado bajo. Hecha esta salvedad, el encierro resultó interesante por los tres estilos diferentes que pudimos observar en la interpretación del toreo, y cada matador con su estilo fue apuntando detalles para conectar con el público que no cesó en toda la tarde en ondear los pañuelos, propiciando un exceso de triunfalismo que permitió la salida a hombros de la terna de matadores.

El rejoneador Luis Domecq, que se presentaba en Priego tras el atentado que sufrió su cuadra de caballos el pasado año, nos mostró sus nuevos ejemplares de espléndida morfología y preciosa lámina. Lo mejor de su actuación: sus banderillas al quiebro a una y dos manos. Con el rejón de muerte no anduvo muy fino y, aunque tímidamente empezaron a aparecer los



primeros pañuelos en los tendidos, con demasiada benevolencia le fue concedida la primera oreja de la tarde.

Manuel Díaz "El Cordobés", que en sus actuaciones anteriores reventó la taquilla en Priego, en esta ocasión no fue reclamo suficiente para que el respetable acudiera a verle de forma masiva. Al primero de su lote, un toro descastado y de distraídas embestidas, poco pudo hacerle; no obstante, a base de insistencia consiguió hacerle una tanda de pases en redondo guiando al morlaco a base de asirle por los pitones, lo que le valió una oreja. En el segundo de su lote, Manuel Díaz demostró que sabe torear con templanza y buena técnica; no obstante, el público, que andaba ávido por ver ese toreo excéntrico, pidió al diestro la interpretación del salto de la rana, a lo que el matador accedió para dar gusto al respetable, empañando la pulcritud de una faena hasta ese momento bien instrumentada. Tras un defectuoso metisaca cobró una buena estocada que fue premiada con dos orejas.

José Luis Moreno tuvo también en su primero un toro de sosa embestida, al que el de Dos Torres consiguió sacarle unos pases de mérito. Lo importante de Moreno aconteció en el segundo de su lote, un toro también faltó de clase, pero al que el diestro consiguió embeberlo en la muleta, extrayendo una faena de donde poco

había y evidenciando la calidad de su toreo, seguido muy de cerca por Tomás Campuzano desde el callejón. Su tanda de naturales fue lo mejor de la tarde, demostrando que todos los toros, por imposibles que parezcan, pueden tener faena. Una oreja en ambos toros fue el premio a su insistente labor.

David Fandila "El Fandi" derrochó poderío y una facultades físicas prodigiosas para el arte de Cúchares, demostrando sus inmensas ganas por llegar a ser gran figura del toreo. Tanto en el primero de su lote como en el que cerró plaza, El Fandi estuvo muy entregado realizando unas faenas llenas de ardor y con muchas ganas de agradar al respetable. Sus lances de recibo y faena rodilla en tierra calaron en los tendidos. Su virtuosismo y espectacularidad con las banderillas fueron una vez más su mejor carta de presentación. En la suerte suprema, en el primero se volcó ante el testuz del animal enterrando el estoque hasta la empuñadura lo que la valió dos orejas. Al segundo de su lote también le cortó un apéndice. No obstante, en ambos toros tuvo que utilizar la espada de cruceta para despachar a sus oponentes, lo que a la vista de la generosidad de la presidencia le privó de mayores trofeos.

Al final toda la terna a hombros por la puerta grande, en una corrida interesante aunque excesivamente triunfalista.

Maristas Priego en la élite del minibasket

Durante los pasados 16 y 17 de marzo se celebró en el Pabellón Municipal de Deportes de Priego la primera edición del torneo nacional de minibasket, un evento como homenaje al hermano Félix García, animador del deporte de la canasta en Priego entre los jóvenes y que tanto ha hecho y viene haciendo por este deporte.

El cartel de equipos participantes en este torneo ha sido de auténtico lujo: Real Madrid, Estudiantes, Caja San Fernando y Maristas Priego; todos jugaron contra todos para poder dilucidar qué equipo se proclamaba campeón.

Los jóvenes de Maristas Priego que habían vencido con comodidad al Caja San Fernando (91-74) y al Estudiantes por (93-75), no pudieron redondear sus magnífica actuación y cayeron en el partido decisivo frente al Real Madrid (60-96), con lo que al final quedaron como subcampeones del torneo, que no está nada mal, habida cuenta de la categoría y nivel exhibido por los cuatro equipos participantes.

El Real Madrid demostró su superioridad y se adjudicó el torneo al vencer en los tres encuentros. Por su parte el mister local Antonio Navas, con buen criterio, visto que la ventaja que alcanzaba el Real Madrid en el primer cuarto era ya insalvable, prefirió rotar su banquillo y que todos los chavales dispusieran de minutos en pista para poder participar todos en tan histórico partido.

La organización del torneo resultó perfecto y el público, que acudió en masa al pabellón, pudo disfrutar de las habilidades de los pequeños jugadores de los Maristas de Priego que ya se codean con los de la élite de este deporte.

Plantilla Maristas Priego:

Serrano, Pañeda, Castro, Rivera, Ramírez, Sard, Hermosilla, Aguilera, Villena, Alcalá, Tarrias, Morales, Cobo.



Foto superior: Formación del equipo Maristas Priego de minibasket. Abajo, Antonio Navas dando instrucciones a sus jugadores.

SE OFRECE chica para trabajar a media jornada:

- Cuidar o acompañar a personas mayores.
- Dispone de una buena experiencia.
- Y muy buena cocinera, etc.

Llamar al teléfono: 699 788 015 (todo el día) - 957 54 28 38 (de 5:30 a 9)

Preguntar por ISA.

El Priego se desfonda en la recta final

MANUEL PULIDO

Al Priego se le ha atragantado el final de esta liga y los últimos partidos están resultando un auténtico calvario. El conjunto prieguense instalado en la clasificación en el 6º y 7º puesto durante prácticamente todo el campeonato, en un terreno de nadie, hace ya muchas jornadas que la competición dejó de tener interés y la escasa afición hace ya muchas jornadas que dio la espalda al equipo.

Sufrimiento para ganar al Hinojosa

17/03/02 - Jornada 29

PRIEGO, 2
HINOJOSA, 1

Priego. Hidalgo, Mellí, Lázaro, Pelu, Pepón, Ricardo (Julian), Ávalos, Chovas, Navajas, Trujillo y Felipe (Gallo).

Hinojosa. Rafa, Javi, Antonio Manuel, Jesús, Marquez, Pedro (Robero), Toño, Joseito, Quique, Alberto, Juanfra.

Árbitro. Almazán Vela de Jaén, mostró tarjeta amarilla a los locales Trujillo y Pelu

Goles. 1-0 m. 70 Trujillo, 2-0 m. 72 Ávalos, 2-1 m. 73 Toño.

Comentario. El Priego se impuso al Hinojosa en un encuentro, en el que a los locales les costó mucho encontrar el camino del gol. En la primera parte el poste y la actuación del meta visitante impidieron que los locales marcaran antes del descanso. El partido entró en una dinámica de dominio local, hasta que por fin en el minuto 70 Trujillo abrió el marcador. A renglón casi seguido Ávalos anotaba un nuevo tanto con lo que parecía que el encuentro estaba totalmente encarrilado, pero la reacción del equipo hinojoseño no se hizo esperar y nada más sacar de centro acortaron distancias. Los tres goles de la tarde se habían marcado en tres minutos.

A raíz de este momento el Hinojosa que no tenía nada que perder se lanzó a una ofensiva a la desesperada y el partido entró en unos instantes de locura. Las ocasiones se fueron sucediendo tanto en una como en otra portería, pero ambos guardametas se fueron luciendo hasta el final del partido, con lo que el marcador ya quedó inalterable. En resumen puede decirse que fue una victoria muy sufrida por el equi-

po local que acabó pidiendo la hora.

El Priego en cuadro

24/03/02 - Jornada 30

ASFUPALMA, 1
PRIEGO, 0

El Priego se presentó en cuadro en Palma del Río. Varios jugadores lesionados y otros tantos sancionados, obligaron a que el meta Balles-teros tuviera que salir de jugador de campo. El Priego acusó las bajas de varios de sus hombres importantes y salió derrotado 1-0 de una campo donde lo fácil hubiera sido puntuar.

Al Priego se le mojó la pólvora

07/03/02 - Jornada 31

PRIEGO, 0
BAENA ATCO., 1

Priego. Hidalgo, Pelu, Lázaro Mellí, Pepón, Chovas, Ávalos, Nino (Juanito), Navajas (Felipe), Ricardo (José Pablo) y Gallardo.

Baena Atlético. Javi, Sergio, Elias, Román, Contreras, Chico (Ordoñez), Tienda, Domenech, Trigo (Paco), David Guerrero (Domingo) y Segura.

Árbitro. Paez Aragón de Ubeda.
Goles. 0-1 m. 55 Chico.

Comentario. En una tarde infernal para la práctica del fútbol, Priego y Baena se debatieron sobre un fangal en un terreno en el que ya costaba trabajo mantenerse en pie. Los locales no acertaron con el gol y sus mejores realizadores Nino y Navajas fueron sustituidos. El Baena que vino a Priego muy necesitado de puntos para eludir el descenso, pescó en río revuelto y se llevó la victoria merced a un solitario gol de Chico en los primeros compases del segundo tiempo. El Priego no supo reaccionar contra los elementos y aguantó el chaparrón sin poder neutralizar la ventaja visitante.

Proeza del Cajasur en casa de La General

El pabellón granadino enmudeció ante la hazaña de los prieguenses

LA GENERAL, 0 - CAJASUR PRIEGO, 3

REDACCIÓN

Todo estaba listo y preparado para que la General de Granada en el último partido de liga celebrará su gran fiesta de campeón de la Superdivisión de Tenis de Mesa. Hacia ya varias jornadas que los granadinos se habían proclamado matemáticamente campeones y querían celebrarlo por todo lo alto. El pabellón granadino estaba a rebosar y las cámaras de Canal Sur como testigo para retransmitir el encuentro. Pero el Cajasur Priego no quiso ser invitado de piedra y en un memorable encuentro realizó la proeza de derrotar 0-3 a la General en su propio feudo rompiendo una imbatibilidad en liga que duraba ya catorce años y haciendo enmudecer al pabellón Parque de Zaydin de Granada en el día de su gran fiesta.

He Zhi Wen (2)
Carlos Machado (3)
Víctor Sánchez (1)
José Luis Machado (3)
Dani Torres (1)
Cristian Tol (3)

Mucho ambiente en las gradas para presenciar un partido, que comenzaba con los dos mejores jugadores del concierto español sobre la mesa, He Zhi Wen "Juanito" y Carlos Machado.

En los dos primeros juegos Carlos Machado que salió muy motivado cobró ventaja, pero He Zhi Wen reaccionó y se adjudicó los dos segundos. Todo quedaba en el aire en un quinto y decisivo juego. El jugador de la General tuvo un comienzo fulgurante y se colocó 10-4, pero Carlos Machado tuvo una remontada espectacular y se anotó 8 puntos seguidos poniendo el marcador final en 10-12 y adjudicándose la victoria cuando había estado momentos antes contra las cuerdas. Sin lugar a dudas esta reacción denota la madera de campeón del menor de los Machado. Posteriormente José Luis Machado venció a Víctor Sánchez y Cristian Tol a Dani Torre, rubricando de esta forma una sensacional victoria conseguida en el propio feudo del campeón.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ser firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Concierto de presentación de Antonio López Serrano como correspondiente en Priego de la Real Academia de Córdoba

E.A.O.

El día catorce del mes pasado tenía lugar en el salón de actos de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba la presentación como Académico Correspondiente en Priego de Antonio López Serrano, Director del Conservatorio de Priego y prestigioso concertista. Ya en el pasado mes de mayo, la asamblea general de dicha entidad aprobó por unanimidad nombrarlo Académico Correspondiente, según una propuesta iniciada por Julián García García, Numerario y Cronista Oficial de Cabra.

La sesión pública de esta noche académica fue enteramente prieguense. Como el asunto iba de música, asistieron muchos músicos, profesores y cantantes amigos de recipiendario, entre los que se encontraban Pedro Lavirgen, Fernando Carmona y el director del Conservatorio de Córdoba, además de numerosos familiares, amigos de Priego y de varias localidades de la provincia. A nuestro alcalde, Tomás Delgado Toro, como representante de la ciudad, le hicieron el honor de sentarlo en la mesa presidencial, junto a la Directiva de la institución académica.

El acto comenzó cuando el director de la Real Academia, Joaquín Criado Costa, impuso la prestigiosa medalla académica a Antonio López, quien agradeció a los ponentes y a todos los académicos su nombramiento, para a continuación pasar a deleitarnos con un concierto de la soprano prieguense Carmen Serrano, actuando él de pianista acompañante.

El programa fue todo un regalo para los oídos y un gozo para el espíritu. Se desarrolló en tres partes tituladas *Siete canciones populares españolas* de Manuel de Falla, *Canciones populares* de Federico García Lorca, y *Poema en forma de canciones*, de J. Turina. Fueron muy aplaudidos y después felicitados por el numeroso público asistente. Los prieguenses ese día nos pudimos



Antonio López durante su intervención, foto superior, y con Carmen Serrano.

sentir orgullosos con artistas de tal categoría. Fue una noche de Priego y para Priego.

Después del acto, en el bello y amplio salón principal del Círculo de la Amistad cordobés, Antonio López, dio una bien surtida copa a

un nutrido grupo de académicos, familiares, amigos, músicos y cantantes.

El nuevo Académico, añade esta distinción a los títulos de «Priego del año», «Hijo Predilecto de la Ciudad» y «Hermano Honorífico de

la Cofradía de la Columna». Nuestra más cordial enhorabuena, al mismo tiempo que deseamos que estos éxitos prieguenses se repitan de nuevo en Córdoba y que este concierto haya sido sólo el principio de una serie.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS:

Francisco Javier Aguilar Vida, de Francisco Javier y Rosa María, el 19-02-2002.

Francisco Javier Cabello Serrano, de Francisco Javier y María Susana, el 25-02-2002.

Alejandro García Molina, de Antonio y Rosa María, el 25-02-2002.

Elisa González Molina, de Felipe y Elisa Isabel, el 26-02-2002.

María del Mar Avalos Campos, de Jesús Isidoro y María del Mar, el 28-02-2002.

Andrea Expósito Jiménez, de David y María Angeles, el 01-01-2002.

Manuel Aguilera Pérez, de Manuely Gema, el 01-03-2002.

Pablo Cabello Arjona, de Luis y Rafaela, el 04-03-2002.

Ainoha Avila Larrea, de Rafael y Almudena, el 06-03-2002.

Rubén García Sahuquillo, de Antonio y Eugenia, el 07-03-2002.

Juan José Jiménez Calvo, de Juan José e Inmaculada, el 08-03-2002.

Javier Marín Mérida, de Juan Rafael y María Dolores, el 12-03-2002.

Rafael Marín Malagón, de Manuel y María del Carmen, el 14-03-2002.

Andrea Ballesteros Fernández, de Vicente y Rosa María, el 16-03-2002.

Rafael Roldán Toro, de Rafael y Ana María, el 16-03-2002.

María Serrano Marín, de Rafael y Dolores, el 17-03-2002.

Francisco Javier Baena González, de José Carlos y María del Carmen, el 17-03-2002.

Ignacio García García, de Agustín y Gema, el 18-03-2002.

Paula Malagón Córdoba, de Antonio y María Elena, el 19-03-2002.

Jesús Aguilera Sánchez, de Pedro José y Yolanda, el 20-03-2002.

Pedro Villar Vilchez, de Pedro y Cristina, el 20-03-2002.

José Luis Serrano Alcalá-Zamora, de José Luis y Encarnación, el 20-03-2002.

Rafael Carmona Fernández, de Rafael y María Antonia, el 21-03-2002.

José Antonio Cañadas Valverde, de José Antonio y Margarita, el 23-03-2002.

Zaida Cano Sicilia, de Antonio y Magdalena, el 24-03-2002.

Lucía Matas Blanco, de Antonio y Josefa, el 26-03-2002.

Marina Pulido Alba, de José Manuel y Salud, el 28-03-2002.

Francisco Ruiz Grande, de Francisco y Carmen, el 24-03-2002.

MATRIMONIOS:

Jesús Nieto Castro y Amelia Pareja Montoro, el 23-02-2002, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Merce-

des.

Rafael Bermúdez Malagón y María Isabel Sánchez Serrano, el 24-02-2002, Parroquia de la Santísima Trinidad e Inmaculada.

Miguel Angel Moral Burgos y Eva María Comino Luque, el 02-03-2002, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José Siles Peláez y María del Mar Carrión Ruiz, el 09-03-2002, Edificio Municipal Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro.

Niceto Pedrajas García-Obledo y Paula Sánchez Ruiz, el 23-03-2002, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Fernando Serrano Mérida y María Araceli Serrano Morales, el 09-03-2002, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José Arenas Hermosilla y Guadalupe Gutiérrez, el 23-03-2002, Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Castil de Campos).

DEFUNCIONES:

Francisca Aguilera Padilla, el 22-02-2002, 87 años, C/ El Castellar.

Dolores Calvo Pérez, el 23-02-2002, 90 años, C/ San Antón (Castil de Campos).

Manuel Osuna Aguilera, el 03-03-2002, 67 años, C/ Rute.

Soledad Aguilera Aguilera, el 10-03-2002, 99 años, C/ Río (Aldea de la Concepción).

Araceli Serrano Aguilera, el 12-03-2002, 89 años, C/ Obispo Pérez Muñoz.

Pedro González Montes, el 13-03-2002, 92 años, C/ Cardenal Cisneros.

Elena Mérida Burgos, el 14-03-2002, 64 años, C/ Batanes.

Antonio Hidalgo Povedano, el 15-03-2002, 76 años, C/ Loja.

Vicente Yébenes López, el 17-03-2002, 82 años, C/ Abad Palomino.

Pluviómetro

l/m²

Agua caída desde septiembre 2001 al día 14 de marzo 2002	375
Día 15 de marzo	12
Día 16	3
Día 1 de abril	18
Día 2	7
Día 5	9
Día 6	8
Día 7	9
Día 11	19
Total	460

La familia de D^a Susi Serrano Garrido, que falleció el pasado 20 de Febrero, agradece desde aquí ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas; así como la asistencia al sepelio.



El pasado 16 de Marzo de 2002, vino al mundo el primogénito de Rafi y Ani. Vuestros padrinos os quieren felicitar y os desean salud para poderlo criar.

SALVI Y MARI TRINI

La familia de D^a Araceli Serrano Aguilera, que falleció el pasado 12 de Marzo, agradece desde aquí ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas; así como la asistencia al sepelio.

A todos, muchas gracias.

La familia de D^a Aurora Serrano Romero, que falleció el pasado 27 de Marzo, agradece desde aquí ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas; así como la asistencia al sepelio.

Y les invitan a las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los días 15 y 28 de Abril, a las nueve de la noche, en la Parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La familia de D. Carmelo Molina Ruiz, que falleció el pasado 10 de Abril, muestra desde aquí su agradecimiento por todas las muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio y a la misa celebrada en la Capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna de la iglesia de San Francisco.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JOSÉ MOLINA GARCÍA

Falleció el día 22 de abril de 2001,

D.E.P.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás familia y amigos les invitan a la misa funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 20 de abril de 2002, a las 9 de la noche, en la Parroquia de la Asunción; por lo que les quedaremos muy agradecidos.

STUDIO BERGILLOS

**Ahora le realizamos su reportaje de video
digitalmente y se lo entregamos en formato**



**Lo último en
tecnología digital**

**C/Horno Viejo, 4
Teléfono: 610 94 66 34
PRIEGO DE CÓRDOBA**

